

LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS CONTRA LOS PANGERMANISTAS

WRIGHT EXPONE EL FIN DE LA GUERRA SEGUN WILSON

EN ITALIA

Los partes austriacos aluden a duelos de artillería en el frente italiano. Los comunicados de Roma lo mismo. Pero estos últimos confiesan que la iniciativa es del enemigo.

Sin duda ha mejorado el tiempo en los Alpes. ¿Van a atacar los soldados del Emperador Carlos? Mas si atacan no es fácil que vayan muchos de ellos a Occidente.

Austria Hungría puede hoy lanzar sobre Italia, por lo menos, las tres quintas partes de sus contingentes movilizadas.

El frente de Italia es hoy mucho menos largo que en octubre del año pasado. Ello es ventajoso para el que se defiende más que para el que ataca.

Armando Díaz, en el Trentino occidental, posee admirables posiciones montañosas de fortísimo difícilísimo. En el Trentino oriental su situación es menos favorable.

La configuración del terreno obligará a Armando Díaz, si es acometido, a una defensiva basada en la maniobra por las comunicaciones interiores y, por lo tanto, en el contraataque.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Actividad de patrullas.
Paris, 6. Comunicado del medio día. Durante la noche hemos ejecutado con éxito dos golpes de mano al Oeste de Hangard y al Sudoeste de Noyon.

INGLATERRA

Un avance.
Londres, 6. Comunicado de la tarde. Realizamos con éxito varias pequeñas operaciones ayer por la noche entre los ríos Somme y Avre, al Oeste y al Sudoeste de Morlancourt.

Pequeñas acciones.
Coltano, 6. En el valle de Arsa hemos rechazado, por medio de ráfagas de ametralladoras y de artillería, un destacamento enemigo que se aproximaba a nuestras líneas desde el fondo del valle.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

Ataques parciales.
Koenigswusterhausen, 6. Frente occidental de la guerra.—Grupos del príncipe heredero Rupprecht y del príncipe heredero alemán.

mocracias. Se combate por la libertad; es cierto que llegamos algo tarde, pero el Presidente Wilson representa varias razas y religiones. Su intervención fué primero en favor de la paz, y a esto contestaron los alemanes, intentando originar la guerra civil en América y la guerra con Méjico.

IMPERIOS CENTRALES

Manifiesto de los socialistas austriacos.
Basilea, 6. El Comité del partido socialista austriaco ha dirigido un manifiesto a la clase obrera sobre la suspensión del Parlamento.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Propaganda disolvente.
Rio Janeiro, 6. Algunos secretarios de los Sindicatos obreros han avisado a la autoridad que los obreros rusos bolcheviki piensan iniciar una campaña en todos los Estados del Brasil para incitar a los obreros nacionales y aliados a que no trabajen en las industrias que ayudan a los aliados a prolongar la guerra.

El viaje de Luxemburg.
Londres, 6. Comunican al «Times» desde Buenos Aires que Luxemburg saldrá el domingo a bordo del «steamer» sueco «Succeta», acompañado del ex ministro alemán del Perú y del ex cónsul de Montevideo, vía Saint Thomas Halifax.

El representante argentino en Washington.
Buenos Aires, 6. El doctor Naon, actual embajador de la Argentina en Washington, ha sido nombrado alto comisario de la República Argentina en Norte-América.

LOS RUSOS

Los cosacos de Semenov.
Londres, 6. Comunican de Tient-Tsin que numerosas fuerzas, particularmente cosacos de Transbaikal, unidos a los cosacos de Semenov, se adelantan en dirección del Oeste de la frontera manchuriana hacia Chita, situada en el camino de hierro siberiano.

El bombardeo de Paris

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)
26 de abril.

Bueno, señores periodistas alemanes, todo lo que ustedes quieran; pero yo escribo este artículo sobre el bombardeo de Paris, en París... Y ustedes traman los suyos sobre lo mismo en Berlín, en Colonia, en Viena, en Zurich, en Madrid...

LOS ALIADOS

Comentarios a un mensaje.
Londres, 6. Los periódicos comentan el mensaje del ejército al pueblo que trajo Lloyd George. The Daily Telegraph escribe: «Es el espíritu que hace de la infantería inglesa el más formidable de los adversarios y que nos da confianza en los defensores de nuestra causa.»

beatas españolas, no bien hube penetrado en unas cuantas casas «particulares» de París... Lo único que me desorientaba—sobre todo en 1911, después de Agadir—era el optimismo con que se hablaba de las posibilidades de una guerra con Alemania.

Si el Marne—y el Iser y Verdun—sirvieron para realzar el prestigio del soldado de Francia, Arras y Reims, Dunkerque y Calais, Lunéville y Nancy—todas las ciudades y pueblos bombardeados por la aviación o por la artillería a largo alcance—demostraron la reciedumbre de alma y la solidez de nervios de sus ciudadanos.

Así las cosas, un ingeniero alemán inventa un cañón desmesurado que puede lanzar a ciento veinte kilómetros de distancia unos proyectiles, relativamente menudos, que suelen llegar cansados a la meta.

Este es indigno y ridículo a la vez. Tan indigno, tan bajo, que no merecería los honores de la refutación si no hubiese fuera de Francia mucha gente, no atacada de francofobia, que está esperando la verdad.

Tengo sobre mi mesa unos cuantos periódicos alemanes. Tengo a mis pies, si me asomo a la ventana, una gran perspectiva de París. Puedo comparar... Los papeles alemanes mienten. París se reduce a sonreír. Y yo sonrío también mientras voy repasando los diarios tudescos, que parecen redactados por actores del Grand-Guignol...

La Deutsche Tages Zeitung no se conforma con el cañón. Según ella, «la amenaza cada vez más aguda de la ofensiva alemana» tiene empavorecidos a los parisenses, que ya ven a los prusianos en los Campos Eliseos.

fiara... Luego ha habido períodos de dos, de tres días en que «la grosse Bertha» no ha resollado. Y, desde hace algún tiempo, sus disparos se reducen a uno, dos ó tres en las veinticuatro horas...

A pesar de esto, la Vossische Zeitung pretende «que el pueblo de París empieza a comprender que el bombardeo no es un bluff, algo accidental, sino un bombardeo en regla, un estado de sitio.»

En el fondo, los alemanes «enterados» no se hacen grandes ilusiones con su cañón.

A la Kreuz-Zeitung se le ha escapado esta liebre: «La población de París sufre una extrema tensión de nervios, aunque los daños producidos por el bombardeo apenas se noten.»

Esta Kreuz-Zeitung no sólo ignora la fisonomía psicológica de París, sino hasta su disposición topográfica. Por eso dice que los cuarteles de Vincennes y San Germán han sido evacuados «porque eran blanco predilecto del cañón.»

La prosa espeluznante de estos periódicos del Rhin predispone a la sonrisa cuando se lee en una ciara tarde de primavera en un París muy parisien, muy francés, del que han desaparecido las aves de paso, los inútiles, los equivocados: los que venían buscando el negocio pingüe ó el placer barato y se encontraron con el riesgo, la austeridad y el dolor...

Hace bien en mandar sus niños al campo y en resguardar sus monumentos. Hay que defender el pasado y la simiente más pura del porvenir. Eso no se llama miedo, sino cordura y serenidad. En la propia Alemania hay personas conscientes y veraces que se inclinan ante el valor heroico y la abnegación patriótica de Francia.

Esto lo ha dicho el diputado alemán Traub en un discurso de Pascuas, que publica el último número de las Deutsche Stimme. El diputado Traub, por lo visto, es un alemán respetuoso de la verdad. Un mirlo blanco... Su discurso no me sugiere mas que una aclaración y una reflexión.

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

UNA ASAMBLEA

El jueves próximo, coincidiendo con la Asamblea municipalista que ha de celebrarse en Zaragoza, habrá otra de secretaríos de Ayuntamientos aragoneses.

Tendrá dicha Asamblea indudable importancia. Se anuncia que los congregados adoptarán acuerdos conducentes al mejoramiento de la clase.

Hace años que los funcionarios municipales vienen luchando continua y tenazmente por la constitución del Cuerpo secretarial, fundación de un Montepío y dignificación de la clase, sin que hasta la fecha y a pesar de la buena voluntad de todos se haya conseguido nada, sin duda por la falta de unión y el poco apoyo que les prestan quienes se hallan obligados a sustraer a los secretaríos al caciquismo imperante en los pueblos españoles.

Los secretaríos municipales aragoneses, por su parte, acuden con entusiasmo a esa Asamblea, de la que se prometen resultados felices.

Que así sea y que esa excelente disposición y laudable espíritu se comuniquen a todos los de España, en bien del mejoramiento de la clase secretarial y en provecho de la Administración española.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de mayo de 1868.—Nos escriben de Filipinas que pasan de 2.500 las víctimas de las últimas inundaciones en las provincias de Abra e Ilocos Sur.

También se nos dice que a últimos de febrero se internaron en los montes de Ilocos ocho compañías de tropa, divididas en cuatro columnas, para castigar algunas muertes ejecutadas por los igorotes.

(De La Correspondencia de España.)

Segundo Congreso de los Riegos

Ponencias y comunicaciones.

Sevilla, 6.—Presidida por el Sr. Nicolau, se ha reunido la sección primera, discutiendo la ponencia de D. José Jordana, cuyo trabajo ha sido muy elogiado.

Dada cuenta de las comunicaciones recibidas, se discutió la de D. Vicente Lapuente, director del pantano de Guadalmellato, encaminada a acelerar la ejecución de las obras hidráulicas, y se suspendió la sesión, que continuará a las diez de la noche.

Los congresistas inscritos ascienden a 650, número superior al del Congreso de Zaragoza.

LA BOLSA DE BARCELONA

Procesamiento de la Junta del Colegio de Agentes

No ha habido cotización en Bolsa.

Barcelona, 6.—Hoy no se ha cotizado ninguna clase de valores en esta Bolsa.

Se asegura que ello obedece a haber sido suspendida la Junta del Colegio de Agentes, a consecuencia del procesamiento por desobediencia a las órdenes del delegado de Hacienda.

Barcelona, 6.—Amplio los detalles del telefonema urgente remitido esta tarde.

Hay hoy no ha habido cotización oficial en la Bolsa de Barcelona y no se ha publicado tampoco el Boletín oficial de la cotización. El hecho ha causado gran revuelo en el corro de bolsistas.

Se ha dicho, como anticipaba en mi telefonema, que había sido procesada la Junta del Colegio de Agentes de cambio y bolsa de Barcelona.

Hemos ido a visitar al presidente del mercado libre de valores, el cual nos ha hecho el siguiente relato:

«Desde hace tiempo venían sosteniendo pleito el Colegio de Agentes de cambio y bolsa de Barcelona y la Asociación del mercado libre de valores, ó sea el Bolsin, por querer los primeros que todas las operaciones referentes a la negociación de valores públicos fueran autorizadas por ellos, como se hace en Madrid. Se opusieron a esta pretensión los de la Asociación, juntos con la Sociedad de banqueros, y los banqueros, los cuales desde hace tiempo venían realizando operaciones no oficiales sin intervención de Agentes.

El pleito terminó con una transacción, suscribiéndose un laudo por los representantes del Colegio de Agentes y la Asociación del mercado libre, ó sea el Bolsin, y la Sociedad de banqueros. Este laudo fue aprobado por real orden del ministerio de Hacienda en noviembre de 1916 y puesto en vigor en diciembre del propio año. Durante el año pasado cumplieron ambas partes el laudo; pero en enero último se renovó la Junta del Colegio de Agentes, y la nueva se negó a acatar lo pactado.

Según uno de los artículos del laudo, la Junta Sindical debía nombrar uno ó más agentes para que intervinieran en la liquidación del papel recogido a fin de mes, que poseía la Asociación del mercado libre. Los agentes nombrados para ello se niegan a cumplir el pacto al hacer la liquidación de febrero y marzo, por cuyo motivo la Asociación fué en queja al delegado de Hacienda. Este consultó el caso con el ministro, y éste a su vez ordenó al Colegio repetidas veces que cumpliera lo pactado. El Colegio se negó, y entonces el delegado de Hacienda pasó el tanto de culpa a los Tribunales, por desobediencia. El Juzgado ha decretado el procesamiento y suspensión de los agentes del Colegio, y por tanto hoy no hubo cotización oficial

de valores y tampoco se publicó el correspondiente Boletín.»

En la Bolsa se ha operado normalmente, comprándose y vendiéndose como de ordinario, sin más novedad que no haberse publicado la cotización.

Los agentes de cambio han acudido al gobernador.

Se dice que el Colegio ha comisionado al Sr. Cierva para que interpele al Gobierno sobre el asunto.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Exportación a Inglaterra.

Valencia, 6.—En la última semana se han exportado a Inglaterra 32.462 cajas de naranjas y 1.500 de cebollas.

En igual período del año anterior se exportaron 73.761 y 2.489, respectivamente.

EN BARCELONA

El precio del pan.

Barcelona, 6.—A pesar de las afirmaciones del gobernador, de que el pan no sufrirá aumento, los panaderos comunicaron ayer y hoy a sus parroquianos que desde mañana el kilogramo de pan se venderá a 68 céntimos.

La noticia ha causado revuelo enorme. El gobernador, no obstante, ha insistido en que, digan lo que digan los panaderos, el pan seguirá vendiéndose mañana y en los días sucesivos al mismo precio que actualmente, pues las gestiones que realizaba para evitar el alza han sido coronadas por el éxito.

Según el gobernador, el Gobierno se ha comprometido a que durante los meses de mayo, junio y julio vaya a Barcelona cuanto trigo sea necesario para su consumo y el de la provincia a precio reducido, esto es, a 42 pesetas y media.

Los fabricantes de harinas, ante esta actitud del Gobierno, se han comprometido a facilitar al mismo precio que actualmente cuanta harina necesiten los panaderos para el consumo de Barcelona y su provincia.

Se espera la llegada del cargamento ofrecido por el Gobierno, y entonces se reintegrará del adelanto hecho.

Con objeto de ultimar detalles y evitar malas interpretaciones, esta tarde se reunirá, bajo la presidencia del gobernador, los fabricantes de harina y los representantes de los panaderos, para fijar clara y concretamente, de acuerdo, las obligaciones de unos y otros.

EN PALENCIA

El precio del pan se eleva.

Palencia, 6.—Se ha elevado en tres céntimos el kilo de pan, cosa inexplicable, puesto que está prohibida la exportación de trigo de la provincia. Sin embargo, se tolera la salida de harinas, por lo cual los labradores venden el trigo barato y los harineros al precio de tasa.

No hay razón para que se eleve el precio del pan a ciencia y paciencia de la Junta provincial de Subsistencias.

EN BEJAR

El precio del ganado.

Salamanca, 6.—El mercado de ganado celebrado en Béjar ha estado muy concurrido. Los precios han sido fabulosos, pues se han llegado a pagar 600 pesetas por una novilla de 14 arrobas de peso.

Los tratantes han pagado muchas reses a 45 pesetas la arroba, y han dicho que subirá mucho más en plazo breve.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6.—El gobernador continúa las gestiones para abastecimientos de trigo.

EMPLADOS QUE NO COBRAN

CONFLICTO SOLUCIONADO

Almería, 6.—Por el momento se ha solucionado la cuestión del cobro de los haberes de los empleados municipales, pues mañana recibirán un mes de sus atrasos.

Gracias a las gestiones del gobernador cobrarán la cuarta parte de sus haberes; pero ignoran cuándo percibirán las otras tres cuartas partes.

A consecuencia de todo ello, el alcalde ha solicitado y obtenido del Ayuntamiento un mes de licencia.

En vista del éxito de los empleados municipales se han decidido los de la Diputación a pedir al gobernador que se interese cerca de dicha Corporación para que los sean abonados los atrasos de sus sueldos.

Sin duda los diputados provinciales y los concejales del Ayuntamiento de Almería creen que los funcionarios públicos deben alimentarse del aire.

EN EL «REINA VICTORIA EUGENIA»

VISITA DE INSTRUCCION

Cádiz, 6.—Los guardias marinas de primer año de la Escuela Naval, con sus profesores, realizaron una visita de instrucción al transatlántico Reina Victoria Eugenia, recorriéndolo todo él y estudiando cuantos progresos se han alcanzado en el arte de la construcción naval y existen a bordo de dicho buque.

El representante de la Transatlántica, don Carlos Barrié, atendió con esmero a los profesores y alumnos de la Escuela Naval, obsequiándoles con un té.

El buque, que seguirá a Canarias y Buenos Aires, lleva a bordo a Rubinstein y a una compañía de ópera, compuesta por 54 artistas, que van a actuar en el teatro Colón de la capital de la República Argentina.

Los artistas, durante el té con que han sido obsequiados a la vez que los marinos, improvisaron un magnífico concierto.

ANDALUCIA

Submarinos regionales.—Una iniciativa.

Cádiz, 6.—Un oficial del Ejército, retirado, y rico Labrador de Tarifa, D. Marcos Núñez Reinoso, propuso hace tiempo la construcción de submarinos por suscripción en cada una de las regiones de España.

El primer submarino sería el de Andalucía, y el Sr. Reinoso donó para su construcción una cantidad importante.

Las trabas oficiales impiden, sin embargo, la realización de la patriótica iniciativa. La Prensa pide que desaparezcan esas dificultades, ya que ahora urge desarrollar nuestra Marina, así militar como mercante.

Llegada de los naufragos del «San José».

Almería, 6.—Han llegado los naufragos del «San José». A la altura de las islas Alborán, abrióse una vía de agua en el velero citado, y todos sus tripulantes fueron recogidos por el «Ausias March», que los llevó a Melilla.

ARAGON

Los carpinteros.

Zaragoza, 6.—Los patronos carpinteros han concedido la jornada de ocho horas a los carpinteros, y han aceptado las bases que éstos les han presentado.

Los sastres.

Continúa el conflicto de los obreros sastres. La mayoría de los patronos se niegan a aceptar la personalidad de la sociedad obrera.

Otras huelgas.

Las obreras de la fábrica de gorras de Astoz se han declarado en huelga porque los patronos les obligan a poner de su cuenta las agujas y los hilos.

La Asamblea municipalista.

Continúan reuniéndose adhesiones a la Asamblea municipalista.

Pasan de ochenta los Ayuntamientos adheridos. Se calcula que vendrán 1.000 asambleístas.

El acto se verificará el día 9.

Al mismo tiempo se celebrará la Asamblea de secretaríos de Ayuntamiento de Aragón.

Los distritos castigados.

El gobernador ha recibido la instancia que elevan al Gobierno los Alcaldes de Atca, Calatayud y Daroca pidiendo que les sea levantado el castigo que les fué impuesto privándoles de representación parlamentaria.

Un timo viejo.

Un comerciante llamado D. Saturnino Ramos ha denunciado que ha sido víctima de un timo.

Dos individuos desconocidos le propusieron constituir una sociedad para establecer un negocio de compra de frutas y cereales. Le exigieron 1.000 pesetas de fianza y le dijeron que todos los socios aportarían 30.000.

Acordaron depositarlas en un bolso de mano que compraron los sujetos desconocidos. Allí creyó D. Saturnino que éstos habían metido las 60.000, más las 1.000 de su propiedad.

Le dejaron a D. Saturnino el bolso con todo el dinero, y desaparecieron; pero cuando llegó a su casa, se encontró con que el bolsillo sólo contenía billetes de anuncio y recortes de periódicos.

Se desconocen los autores del timo.

CATALUÑA

Carreras de caballos.

Barcelona, 6.—A pesar de la lluvia, han estado concurridísimas las carreras de caballos. El primer premio, «Farnesio», lo ganó «Pleurin», montado por el teniente señor Boñil.

El segundo premio lo ganaron «Virgilius», del duque de Toledo; «Pagodine» y «Littembury». El caballo «Gretti», de Villamejor, llegó el primero; pero fué descalificado, por usar herraduras prohibidas.

Los ganadores armaron un terrible escándalo, teniendo que intervenir la autoridad.

El tercer premio, «Fabra», lo ganaron «Donacis», de Villamejor; «Brunort» y «Podetado», de Berby.

El premio «Barcelona» fué disputadísimo, corriendo once caballos.

Ganaron «Prezenyl», de Balderas; «Sandurreu», de Villamejor, y «Pompete», del duque de Toledo.

El quinto premio, «Montseny», lo ganaron «Epsilon», de Botin; «Fildeose», de Ayazabal, y «Lerrito», del duque de Toledo.

Llovió durante el desfile.

Los conflictos del trabajo.

Barcelona, 6.—De Mataró comunican que hoy han reanudado el trabajo los albañiles y carpinteros que huelgaban, lo propio que los obreros de una fábrica de bombillas eléctricas.

Según las huelgas de los obreros de las fábricas de géneros de punto y de curtidores, en total unos ochenta mil.

Según parece, la huelga de obreros de géneros de punto continúa, no porque lo quiera la masa, sino por intransigencia de los directores de la huelga.

En las demás poblaciones donde hay huelgas siguen éstas igual.

En favor de la industria.

Convocados por el gobernador se han reunido esta mañana en su despacho los presidentes del Fomento del Trabajo nacional, de la Cámara Industrial, del Fomento de Marsa, de los fabricantes de Hospitalet y San Martín, de la Federación de fabricantes de Cataluña y los Sres. Monegal y Trias. También asistió el presidente del Centro Algodonero.

El objeto era tratar de lo referente a varios asuntos que afectan a las fábricas de hilados y tejidos, como el algodón y otras primeras materias; el nuevo horario, la actitud que quieren adoptar algunos obreros, etc.

Mientras los reunidos deliberaban llegó el ministro de Fomento, Sr. Cambó, quien se

enteró del objeto de la reunión, cambiando impresiones con los reunidos.

Estos le expusieron varios asuntos, y el Sr. Cambó ofreció que daría cuenta al Gobierno en breve para resolver acerca de los mismos.

Viaje de Cambó.

El ministro de Fomento, Sr. Cambó, marchará esta noche a Madrid.

Mal tiempo.

Lluève copiosamente desde anoche, casi sin cesar un momento.

Los tripulantes del «Luís».

Anoche, a las once y media, llegaron de Francia los tripulantes del vapor «Luís», que, como es sabido, fué torpedeado cerca de la costa de Inglaterra hace algunas semanas, á cuyo país iba, requisado por el Gobierno español para cargar carbón.

Según manifiestan, el torpedo dió en el centro del buque, partiéndole por la mitad. El barco se hundió en menos de tres minutos, pereciendo tres tripulantes que estaban en las máquinas que hicieron explosión.

Muchos de los tripulantes tuvieron ocasión de ver el periscopio del submarino, que les atacó a poca distancia, momentos antes de la explosión y mucho después.

El periscopio desapareció cuando acudieron unos buques de guerra que pusieron en salvo a los naufragos.

El vapor «Luís», al ser torpedeado, iba siguiendo las huellas de un vapor inglés, que tres millas más adelante navegaba, con objeto de evitar el peligro de las minas.

La amnistía.

En la Asamblea de Sindicatos, convocada por el Comité pro-presos y amnistía, se trató ampliamente de la actitud que deben adoptar en el caso de que el proyecto aprobado por las Cámaras no tenga el alcance que ellos desean. Algunos delegados manifestaron que sin conocerlo por completo no era posible adoptar resolución. Este criterio prosperó, y se acordó aguardar á que sea publicado el decreto y celebrar el día 19 otra asamblea, donde se acordará en definitiva, caso de que no responda la amnistía á los fines que se persiguen.

Se acordó asimismo crear un sello de cinco céntimos, voluntario, y una cuota semanal de cinco céntimos, cuyos productos se destinarán á los presos y condenados por delitos sociales.

Noticia inexacta.

No es cierto que los jóvenes que cantaron «Los Segadores» á la terminación de los Juegos Fliales lo hicieran al salir el Sr. Cambó. Precisamente el ministro de Fomento no asistió á la fiesta, y á aquella hora se hallaba en el Hipódromo presenciando las carreras.

LEON

Hallazgo de un cadáver.

Salamanca, 6.—En Alba de Tormes se ha encontrado en el río el cadáver de Ezequiel Galán, vecino de Nava del Rey, que se suicidó hace quince días.

Vulgarización agraria.

Salamanca, 6.—En la Granja Agrícola de la Vega se ha inaugurado el curso de vulgarización agraria, concurriendo los alumnos, á quienes gratuitamente se les instruye en cuestiones agrarias. Hubo gran concurrencia. El perito agrícola D. Julio Pérez Salcedo dió su conferencia sobre el arbolado y la necesidad de su conservación.

Hizo breve historia de los montes en lo relativo á su destrucción.

Fué muy felicitado.

También fué ovacionado el ingeniero señor Miranda, que trató de la agricultura en sus diferentes fases.

MURCIA

La Federación provincial obrera.—Acuerdos importantes.

Cartagena, 6.—Se ha celebrado en el pueblo Llano del Real la Asamblea de la Federación provincial obrera, con asistencia de 27 delegados.

El acto comenzó á las nueve de la mañana y terminó á las siete de la tarde.

Entre otros acuerdos se ha tomado el de convocar para el día 9 á un mitin monstruo, que se celebrará en el teatro circo de La Unión, para hacer saber el acuerdo de la Federación de declarar la huelga general, señalando fecha y presentando á los patronos las peticiones de aumento de seis reales en el jornal para todos los obreros que integran la Federación, jornada de ocho horas y reconocimiento por los patronos de los Sindicatos obreros.

También se harán otras peticiones de importancia.

VALENCIA

Inauguración del Centre Catalá.—Rusñol y Borrás.

Valencia, 6.—Se ha inaugurado el Centre Catalá, fundado por la colonia catalana. Está instalado en un suntuoso piso de la calle de Liberros.

Para solemnizar la inauguración se ha celebrado un banquete de sesenta cubiertos, presidido por el Sr. Boñil, presidente del Centre, que se sentó entre Santiago Rusñol y Enrique Borrás.

En la hora de los brindis habló el presidente; después Borrás recitó un fragmento de «El místico».

Rusñol, en sentidas frases, agradeció la atención de haber sido invitado, é hizo votos por la prosperidad del nuevo Centre.

El general Fontán.

Castellón, 6.—Ha llegado el general de división D. Ventura Fontán, para visitar los cuarteles, el Hospital Militar y demás dependencias militares.

Un cadáver debajo de un carro.

Debajo de un carro cargado de broza fué hallado el cadáver de Primitiva Mora, igno-

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta á precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12 p.^{tas} caja de 60 otables y 1.50 p.^{tas} 1/2 caja de 36 otables
Deposito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jardin, Paris
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO
CIÁTICA RINA García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico;
alivio rápido. Curación segura.

BICARBONATO DE SOSA
de TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, far.
LATAS ECONOMICAS A PESETAS 5,50.

CHOCOLATES VIENA SOL
PAN DE LUJO
Confitería, pastelería y flambres.
C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 25.
Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase á señora ó señoritas.—Razóns Gato, 5, primero.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID
SUCURSAL TERCERA. Goya, 18.—
Se admiten diariamente imposiciones, nuevos y desempesos.
SUCURSAL NORTE (Eloy Gonzalo, 6).—Además de los artículos corrientes, se admiten á empeño colchones.
CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.—En los días 6 al 14 del mes actual, por la mañana, se venderán las ropas empeñadas en agosto de 1917.
BOLETIN DE VENTAS, á 5 cént.
SELLOS DE AHORRO.—Se expenden á 10, 25 y 50 céntimos y á 1 peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempesos y renovaciones de alhajas y ropas.

DEBILIDAD-ANEMIA

VIFINA-HÖHR
Poderoso tónico. Núcleo Yodo Metilarsinado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

rándose si se trata de una desgracia ó de un crimen.

VASCONGADAS

Boda aristocrática.

San Sebastián, 6.—En la capilla de Notre Dame, en Ategorrieta, se ha verificado la boda de la marquesa de Robledo de Chavela con el ingeniero D. Javier Iturralde.

Bendijo la unión el párroco de Benameji. Apadrinaron á los novios el marqués de Benameji y la señora de Iturralde.

Fueron testigos por parte de la novia el duque de Santo Mauro, el marqués de Torralba, D. Juan Obregón, el conde de Urquijo y el marqués de Santa Cruz. Por parte del novio los Sres. Tejada y Cambión, D. Jorge Sartrústegui, D. José Egaña y D. Manuel Urbina.

Asistieron á la ceremonia nupcial numerosos invitados.

La novia lucía, entre otras joyas, un collar de perlas y una sortija de gran valor histórico, pues fué regalo de Carlos III á un antepasado suyo.

Los invitados son obsequiados ahora con un banquete en casa del marqués de Benameji, padre de la novia.

Los novios irán á pasar una temporada en el palacio de Benameji, en Santillana.

Sus numerosas relaciones les han obsequiado con valiosos regalos.

Otra función benéfica.

San Sebastián, 6.—Se ha celebrado otra función á beneficio de las familias de las víctimas del pesquero Nuestra Señora del Carmen, en el teatro Victoria Eugenia, por la compañía de Valentín González.

La Comisión de Caridad calcula que dispondrá de 50.000 pesetas para repartirlas entre las familias de que se ha hablado.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

EL CASO DEL "LUISA."

Han llegado a Barcelona los naufragos del vapor español «Luisa», de la matrícula de dicha ciudad, que fué torpedeado y hundido días ha por un submarino alemán. cerca de la costa inglesa, pereciendo tres de los marineros que formaban parte de la dotación del buque. Ya oportunamente lamentamos la muerte trágica de esos desdichados compatriotas nuestros. Ahora he ahí el telegrama que al Presidente del Consejo de ministros ha enviado la Casa armadora:

«Acaban de llegar los tripulantes del «Luisa», hundido en aguas del canal de Bristol. De las declaraciones del capitán, apoyadas por el resto de la tripulación, se desprende que fué torpedeado navegando sin formar convoy, precedido a tres millas por un barco francés y a un cuarto de milla por uno inglés, siguiendo la ruta de estos barcos para evitar los peligros de las minas. Ambos barcos, que iban artillados, fueron respetados por el submarino; pero no así el «Luisa», que a pesar de llevar pintado en gran tamaño el pabellón español á ambos costados, fué torpedeado en pleno día, á una hora de la tarde, viéndose claramente la trayectoria del torpedo que explotó contra el «Luisa», que se hundió en menos de tres minutos, causando la muerte de tres tripulantes que estaban de guardia en las máquinas. Los naufragos pudieron embarcar en unos botes, viéndose sólo el periscopio del submarino, que se sumergió al aparecer una patrulla de barcos ingleses que acudieron á salvar á los naufragos, quienes se muestran muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte de las autoridades inglesas y del cónsul de España en Inglaterra.»

Para apreciar toda la importancia de este caso del «Luisa» debe tenerse presente que dicho buque había hecho el viaje requisado por nuestra Junta del tráfico marítimo, á fin de traer carbón de Inglaterra para atender á las necesidades del consumo español. Ello quiere decir que ese buque, que zarpó por orden del Gobierno, y que, naturalmente, debía navegar con las garantías del Estado español.

¿Qué ha hecho el Gobierno ante este caso flagrante de agresión, en que nuestra Marina mercante ha sufrido una pérdida más y en que hay que añadir tres muertos más á la ya larga lista de víctimas que en nuestras tripulaciones ha hecho la acometividad sin cuartel de los submarinos alemanes?

No lo sabemos, y la opinión pública tiene derecho á saberlo. Aquí no se trata de temeridades de armadores: se trata de un buque requisado por el propio Gobierno y que, sin embargo, ha sido hundido en las condiciones especiales que refieren los naufragos, que han sobrevivido al hundimiento del «Luisa».

Ese hecho no puede justificarse con simples palabras de excusa.

HIJOS DE PRIM

Esta razón social, que desde hace cuarenta años tenía establecida en Alsasua (Navarra) una fábrica de aparatos ortopédicos, la ha trasladado á esta corte, calle de Preciados, 33, en donde ha instalado un magnífico y lujoso despacho para la venta y colocación de sus aparatos ortopédicos, acreditados de antiguo en toda España. Los Sres. Hijos de Prim, atendiendo á las necesidades modernas, no han vacilado en hacer el sacrificio que representa su traslado en beneficio de sus clientes.

No dudamos que, dada la competencia de dichos señores y el esmero é interés con que realizan los encargos que reciben, esta nueva etapa de tan antigua casa será coronada por el éxito más lisonjero.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 7 de mayo de 1918.

Santos del día.—Santos Estanislao, obispo; Juvenal, Flavio, Augusto y Agustín, hermanos; y Sixto, mártires; Benedicto II, Papa; Juan y Pedro, confesores; Santos Flavio, Domitila, Eufrosina y Teodora, vírgenes y mártires.

Letanias menores. La misa y oficio son de San Estanislao; con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará D. José Suárez Faura; por la tarde, á las seis y media, la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, predicando el Sr. Vázquez Camarasa. Habrá procesión de reserva.

En el Cristo de la Salud continúa la novena á su titular á las seis de la tarde, y predica el padre Alarcón.

En las Descalzas Reales, la de Nuestra Señora del Milagro, á las seis y media de la tarde, predicando el P. Angel Gallego.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las cinco, función á Santa Mónica; predicará el P. Cardoso.

Ejercicio de las Flores.

En Santiago, á las nueve de la mañana. En el Salvador y San Luis Gonzaga, á las once.

En las Carboneras, á las cinco y media, con sermón.

En San Ginés, á las seis de la tarde. En Don Juan de Alarcón, á las seis.

En Santa Bárbara, á las seis y media. En el santuario del Perpetuo Socorro, á las seis y media, con sermón.

DEL MOMENTO

La tragedia de Pablete

Publicos el de Segovia (después Don Pablos) era el tipo y aun el prototipo del buscón por excelencia. Pablete no pasa de ser un equivocado busconillo.

¿Que quién es Pablete? Era, podíamos decir, que como tal Pablete ya pasó á la Historia.

Un español y un obseso. Como tal español soñó un día con ser torero de trono. Como tal obseso, al presentarse una tarde como matador, hizo el ridículo.

¿Que español no ha soñado un día con ser torero? De mí sé decir que una vez tuve ese sueño.

¿Hace ya tanto tiempo?... Era yo mozo.

¿Veán ustedes lo que soñé.

Había decidido colgar los libros. ¿Para qué estudiar una carrera? Con un título de licenciado ó de doctor no conseguiría forrarme de billetes de Banco, ni excitar la pública atención, ni que las hembras se muriesen por mis pedazos, ni que los hombres más adinerados, amontonadores de ejecutorias de nobleza, me siguiesen á todas partes, mirándome embobados como á un ídolo. Y no se me ocurrió decir, como al personaje de Larra, «Yo quiero ser periodista», que es en fin de cuentas lo que por mal de mis pecados he venido á ser, sino «Yo quiero ser matador de toros!», que era á lo que me arrastraba un muy arraigado pensamiento ó una desmesurada ambición.

Los comienzos de mi carrera fueron terribles: mi señora madre, por vía de advertencia, tuvo á bien propinarme unos monumentales palizones, que hubieran bastado á enfriar la naciente afición, de no ser ésta tan honda.

Después... Llegó la tarde crítica. El traje de luces; el corro de amigos que se disponen á oficiar de acompañantes y jaleadores; la plaza llena, mucha luz, mucho griterío; mujeres de acuerdo con el Sol para encender la sangre; aficionados «asaúras» de acuerdo con su cacumen fofa para obsequiar á los lidiadores con las cuchufletas más desconcertantes; música, un paseo, unos clarines y unos timbales que suenan... ¡¡y un toro que asoma!!

¡María Santísima, qué grande es un toro cuando se le ve sin el intermedio de una barrera!

Yo no sé qué pasó por mí; pero lo cierto es que hacia mí se vino el toro y salió corriendo. Y el toro detrás. Y salté la valla. Y el toro detrás. Y salté sucesivamente al tendido, á la grada y á los palcos. Y el toro detrás. Y llegué al tejado. Y conmigo el toro. Y no teniendo ya cosa que atravesar salté al espacio, cayendo fuera de la plaza, estrellándome en el suelo—¡paf!—como una rana.

El imaginario desparramamiento me hizo despertar lleno de espanto.

La prueba había sido tremenda. Me agarré á los libros. Vuelta á las aulas. Sería abogado, doctor en letras, cualquier cosa... menos torero. ¡Torero, no!

Un sueño así ha debido padecer Pablete. ¡Pobre muchacho! ¿Que de angustias hasta la hora de aparecer con el traje de luces en la plazaola de Tetuán de las Victorias, antesala ó corraliza de la de Madrid! ¿Que decepción tan grande al no poder matar, por puro miedo, ni uno solo de los dos torotes que por clasificación le correspondían!

¡Y qué crueldad la del presidente de la fiesta al enviar á Pablete á la cárcel! No era la cárcel lo que Pablete merecía, sino un homenaje. El homenaje debido al que cayó de su burro, al que despertó de una mala pesadilla, al que se desprendió de una idea perversa y se volvió como nunca en este mundo en trance de proceder como hombre: de juicio sereno y de vivir mirando á la realidad y no con la cabeza por las nubes.

Aquí acaba, lector, la tragedia de Pablete. Como verás, no ha habido más que un muerto: un ideal pobremente cimentado. Pablete, que ya no es Pablete, vive todavía. El toro no pudo llegar hasta la cárcel.

F. AZNAR NAVARRO

ODEON

Si desea usted presenciar «Flor de Serranía» y «Flor de espinos» primera y segunda narración del grandioso poema cinematográfico

LA ESPAÑA TRÁGICA

puede encargar sus localidades antes que se agoten. Estreno el miércoles 8 de mayo en el ODEON.—Se despacha en Contaduría.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

El coronel de Artillería D. Antonio Távira ha pedido para su sobrino el conde de Monteleagre de la Rivera, la mano de la señorita Isabel Díaz de Ceballos, hija del teniente general del mismo apellido.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo junio.

—Ha sido pedida, por la señora viuda de Landoche, para su hijo Angel, la mano de la Srta. Emma Martínez Bello.

La boda se celebrará á fines de junio.

Natalicios.

Ha dado á luz felizmente, un hermoso niño, la señora de Hernández, doña María Bermejillo, hija de la condesa del Pilar.

—La esposa del doctor Marañón (D. Gregorio), hija del presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, ha dado á luz, con felicidad, una niña.

Días.

El miércoles, festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, celebran sus días las marquesas de Lara, Santa Cristina y Lorenzana; y las señoras de Liniers (Pidal y Bernado de Quirós), González de Castejón (Jara-

quemada) y Rodríguez de La Encina (R. Pascual).

Viajes.

Han salido de esta corte: para Jerez, la condesa de Casares, y para Sevilla, la condesa de Floridablanca, su madre, la condesa viuda de Armildez de Toledo, y sus hijas.

—Han llegado de Lisboa los barones de Horteiga, que pasarán una temporada en esta corte.

—Se han trasladado: de Jerez á Lisboa, doña Felisa Pacini; de Málaga á Las Arenas, doña Amelia de la Puente, y de Vitoria á Alhondiguilla, D. Paulino Mendivil.

*

Disuelta la razón social «Sanz, Joyeros», D. Luis Sanz se ha trasladado al núm. 54 de la misma calle (Red de San Luis). Sucursal en San Sebastián: Hernani, 11.

NOTAS PROVINCIALES

La señora madre de nuestro muy querido y particular amigo, vicepresidente de la Diputación y presidente accidental de la misma, don Arturo Soria, se halla casi restablecida de la dolencia que ha venido padeciendo, cuya mejoría celebramos muy sinceramente.

*

Ayer se ha reunido la Comisión de Beneficencia. Dicha Comisión la componen 10 liberales, cuatro conservadores y tres republicanos.

Parece que en el seno de la misma hay algún disgusto entre los que componen determinada minoría.

*

La Comisión mixta de Reclutamiento, que con el mayor celo viene desempeñando su cometido, terminará sus trabajos el 8 del actual y no volverá á reunirse hasta el 14 del presente mes.

*

Los diputados provinciales Sres. De la Gama, Martín (D. Bernardo), Zambrana, Mazantini y Arroyo, de la minoría conservadora de la Diputación, han obsequiado con un banquete á su compañero de Corporación señor Estelat, para celebrar su elección para senador por el distrito de Granada.

*

La Comisión provincial, que preside el señor Larroca (D. Emilio), ha acordado celebrar sus sesiones diariamente.

*

Los acuerdos tomados por la Comisión provincial anterior, de la que fué digno presidente el Sr. De la Gama, y que serán discutidos en las sesiones próximas, serán defendidos por la Comisión, y en particular por el expresado presidente, si á ello hubiera lugar.

*

La Comisión designada por la junta general de la Asociación de funcionarios provinciales de Madrid, de la que es presidente el secretario general de la Corporación, D. Simón Vialís, se ha reunido bajo la presidencia del contador, D. Eugenio Riazza, á fin de organizar una fiesta teatral á beneficio de la mencionada Asociación, y proyecta un selecto y variado programa.

La fiesta se celebrará en uno de los principales teatros, pudiendo asegurarse que el éxito corresponderá á los benéficos propósitos de sus organizadores.

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

Banquete de despedida

Con motivo de haber sido acreditado por el Gobierno español, en misión comercial, en las Repúblicas de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil D. Emilio Boix, tuvo lugar, el sábado, en la noche, en el Hotel Ritz, una comida de despedida en honor de aquél, organizada por el director de la Casa de América.

A la comida asistieron los ministros plenipotenciarios del Uruguay y Brasil, Sres. Fernández Medina y de Toledo; el encargado de Negocios de la República Argentina, Sr. Moreno; los primeros secretarios de las Legaciones del Uruguay y Brasil, Sres. Minelli y Queiroz; el cónsul general del Paraguay, señor Pignat; el cónsul de la República Argentina, Sr. Jardón; el comisario general de Abastecimientos, D. Juan Ventosa; el jefe del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, Sr. Figuerola, y el director de la Casa de América, Sr. Vehils.

Al acto se adhirieron los señores ministro de Fomento, Sr. Cambó; el subsecretario del ministerio de Estado, marqués de Amposta, y el jefe de la Sección Comercial de dicho departamento, Sr. López Lago.

El Sr. Boix salió anteañoche para Cádiz, donde embarcará con rumbo á Buenos Aires.

ACUERDO PLAUSIBLE

En la sesión secreta del sábado último, el Congreso de los Diputados aprobó, por unanimidad, una proposición en la cual, «teniendo en cuenta la importancia histórica y la utilidad pública de la obra *El año político*, de D. Fernando Soldevilla, importancia y utilidad declaradas en repetidos informes—del ilustre catedrático D. Vicente Santa María de Paredes—por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas», se interesa de la Comisión de Gobierno interior auxilie la publicación de la referida obra.

La proposición fué apoyada por el conde de Bugallal, y llevaba firmas de diputados de diversos partidos políticos, como los Sres. Burrell, Senante, Pedregal y Merino y Sagasta.

Es un acuerdo que honra por igual al señor Soldevilla y al Congreso de los Diputados.

DE ARTE

En el salón del Circulo

Está viéndose muy concurrida la Exposición de obras que actualmente presentan el pintor Llorens, el cincelador Juan José García y el ceramista Zuloaga en el salón permanente del Circulo de Bellas Artes.

Francisco Llorens, el notable artista gallego, nos ofrece una rica colección de oleos y dibujos, en la que sobresalen algunos paisajes admirables. Recordamos, entre otros, sus «Marinas de Sada» y «El valle esmeralda», pero sobre todo «El valle de Samoeido», pintados todos ellos con un gran dominio y logrando un pleno acierto.

Llorens, con esta presentación de ahora, se ha colocado en puesto de relieve entre nuestros pintores contemporáneos, prestando un alto valor á la moderna escuela gallega de pintura.

Los trabajos en hierro de Juan José García son obras muy artísticas y notables, que traen á nuestra memoria el recuerdo de las grandes piezas de otros tiempos clásicos, sobresaliendo dos arquetas, una bizantina y otra visigótica, y algunas otras piezas tan atractivas como el San Cristóbal de hierro y bronce repujados, número 17.

La competencia ceramista de Daniel Zuloaga es algo tan universalmente conocido y tan por todos aclamado, que queda por cima de toda ponderación.

En la más pequeña de las salas del salón permanente del Circulo de Bellas Artes, el gran D. Daniel ha expuesto una colección de sus últimas cosas, azulejos, platos, tinteros, búcaros, jarrones, capiteles y muchas otras piezas, en todas las cuales se advierte especial cuidado que suele coronar siempre el acierto en manos del gran ceramista.

Las piezas cerámicas de Daniel Zuloaga son, dentro de su arte, inconfundibles, pues diríase las anima un tan selecto espíritu, que son cumbre aristocrática dentro de un arte donde tan fácil es caer en la plebeyez.

J. G. M.

TÓNICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitado el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

PROYECTOS DE LEY

Las fuerzas de tierra y mar.

El ministro de la Guerra ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley siguiente:

«Artículo único. Se fija en 191.228 hombres las fuerzas del ejército permanente durante el año de 1918, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.»

El ministro de Marina ha leído el proyecto fijando la situación de las fuerzas navales para 1918.

Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales, bases navales secundarias y puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios á cargo de la Marina, se autoriza al ministro del ramo para tener sobre las armas 11.091 marineros y 4.190 soldados, con sus correspondientes clases.

Las víctimas de la aviación.

También ha leído el ministro de la Guerra el proyecto siguiente:

«Artículo único. Los artículos 2.º y 3.º de la ley de 28 de diciembre de 1916, por la que se conceden determinados beneficios á los tripulantes de submarinos ó sumergibles y de aparatos de aviación, tendrán efecto retroactivo por lo que respecta á las familias de los oficiales comprendidos en la siguiente relación, fallecidos víctimas de accidentes en el servicio de aeronáutica con anterioridad á la publicación de dicha ley.»

La relación que se cita es la siguiente: Sanidad Militar: médico provisional D. Carlos Cortijo y Ruiz del Castillo.

Ingenieros: capitán D. Rafael Castellví Horteiga y primeros tenientes D. José Lavín y Larraz.

Caballería: primer teniente D. Francisco Montoya Gabarria.

No se incluyen el capitán D. Celestino Bayo Lucía y el primer teniente de la Guardia Civil D. Máximo Ramos Martínez, porque siendo los dos solteros, las pensiones recaerán en sus padres, que disfrutaban derechos pasivos superiores.

Ascenso de los sargentos de la Guardia Civil.

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra ha leído en el Senado dice así:

«Artículo único. El artículo 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907 se entenderá redactado por lo que respecta á la Guardia Civil, en la forma siguiente: La escala de sargentos del Cuerpo de la Guardia Civil será separada por Armas, según pertenezcan á Infantería ó Caballería, y las vacantes de los segundos tenientes que ocurran en la plantilla de la escala activa de dicho Cuerpo, mientras no haya segundos tenientes de la reserva que las soliciten, ni sargentos en condiciones de ascenso procedentes de la Academia especial, serán cubiertas por los sargentos de la Guardia Civil, adjudicándoseles, en su totalidad, proporcionalmente al número de los que compongan cada escala, y dentro de esta proporcionalidad, dando cada vacante al más antiguo de la escala correspondiente que reúna los requisitos exigidos por la real orden de 14 de mayo de 1907. Los sargentos que asciendan á oficiales, con arreglo á esta ley, pertenecerán á la escala de reserva, y prestarán servicio en activo en las mismas condiciones y con iguales ventajas que se señalan para los segundos tenientes procedentes de la Academia especial.»

NOTICIAS E INFORMACIONES TAURINAS

Salamanca triunfa.

Martin Vázquez, Gaona y Pacomio debieron ser los espadas que despachasen los seis toros que de la antigua ganadería de Gama, hoy propiedad de D. Antonio Pérez, estaban dispuestos para la lidia.

De los componentes del cartel faltó el mejicano, por estar herido en San Sebastián. Vázquez se metió en el hule cuando se llevaron las mulas el primer toro, y nos quedamos toda la tarde con Malla—que sustituyó a Rodolfo—y Pacomio.

No sé el tiempo que tardarán, puede que pasen años, en que ambos coletas vuelvan a encontrar otras seis peritas en dulce como las que anteaer, en medio de la indiferencia general unas veces, de la indignación otras, por no saberse fumar aquellas riquísimas y aromáticas brevas, y aburriéndonos siempre, despacharon insipidamente el torero de Vallecás y el de Valladolid.

No nos extraña el bostezo continuo, porque dada la forma en que hoy se torea, mucho mejor que nunca, tenemos el paladar muy mal acostumbrado, y al ver aquellos nobilísimos cornúpetos aburridos a mantazos sin ton ni son, ¿cómo no habíamos de acordarnos de los que ayer faltaban del ruedo?

«Si coges Juan este toro!», decía un aficionado que estaba a mi lado. «Si le toca a José!», exclamaba otro. Y no faltó quien agregase que Rodolfo hubiera armado un verdadero escándalo, poniendo banderillas, ganeando y haciendo todo lo que hubiera querido con estos toros, que la afición—con un poco de falta de respeto—hemos dado en llamar hermanas de la Caridad, desde que «Don Modesto», el gran «Don Modesto», así lo dejó escrito.

Pero Dios da pañuelo a quien no tiene narices, y los tres matadores de anteaer son de los matriculados entre los del «toro y la estocada». Estas filijes no les van, les dejan al descubierto, ya que el público de hoy ha cambiado y sigue paulatinamente transformándose—porque entiende cada día más—, y quiere toros que en los tres tercios de la lidia conserven bravura, nobleza y no lleguen agotados al final. Los de la quinta de abono fueron así, y han colocado la ganadería salamanquina a una altura verdaderamente envidiable, tan noble y suave, que en mucho tiempo no veremos otra corrida tan buena para la gente de pelo trenzado.

Véase si no lo que dice mi buen amigo y excelente revisor Sr. Corrochano en su crónica de ayer, tan brillante como todas las suyas:

«Los toros del campo salmantino se colocaron ayer en la categoría de las primeras vacadas andaluzas. No me canso de repetirlo, que es la corrida más fácil y de más lucimiento para el torero que se ha lidiado no sólo este año, sino desde hace varios años...»

Algunos estuvieron flojos de las manos, cosa que suelen hacer algunos toros cuando llevan unos días encerrados en los corrales y les falta el constante ejercicio que hacen en el campo. Con los picadores se recreaban a medida que sentían el hierro, arrancándose entonces con más ímpetu, con más fiereza y empuje, siendo el más flojo el cuarto, que era el que tenía más poder. El más igual en todas las escenas, el sexto, que era el que podía menos, y al que Pacomio dobó por ambos lados, sacándolo a las afueras después de un quite. Algo apagó aquello al cornúpeto, que por esto y el ser muy pastueño, llegó completamente inofensivo al último trance.

Martin Vázquez no mató más que el primero, un cárdeno manejable que abrió plaza y con el que equivocó la lidia que había que darle. Pudo sacarle la muleta por la mismísima penca del rabo todas las veces que hubiera querido; pero el hombre de Alcalá, bien sea porque se levantó de la cama después de haber estado cerca de una semana con fiebre, ó porque era la primera corrida en que tomaba parte—no cuento el toro que mató en un beneficio—, lo cierto es que no se confió. En lo suyo, con la espada, quedó bien; si que fuera tampoco uno de esos estocozos que tanta fama de buen estoqueador le dieron.

De Malla podemos decir una cosa parecida, porque el de Vallecás, si no obtuvo uno

de sus éxitos resonantes como matador, por la forma, más que por los resultados fulminantes de las estocadas, quedó bien. Con el quinto toro, un toro ideal, uno de esos animales cuya nobleza no se concibe más que viéndola, lo aburrió con la muleta; y como al pueblo le pasaba una cosa parecida, cuando llegó la hora de estoquear estábamos aburridos, hastiados. De aquí la protesta de una parte del público, por no sacar partido del cornúpeto, y los aplausos de otros más aficionados a la estocada, que trataron de contrarrestar aquellos aplausos. Con las banderillas valiente, y adornado en quites.

Pacomio está falto de entrenamiento, por eso en ocasiones duda y vacila para encontrar la forma de torear, y el sitio donde hay que tomar al enemigo. Ayer no salió, como dije en mi revista, de una discreción aceptable, y de llenar un hueco en el cartel con decoro. Es torero que puede hacer más y quedar mucho mejor que en esta quinta de abono.

Puso un gran puyazo Almela, puyazo por el que ha tenido el honor de que un dibujante lo haya tomado como la mejor nota del festejo y única digna de mención gráfica. Otro buen puyazo correspondió a Manuel Relámpago, con el aditamento favorable, y en elogio del piquero, que por tener hugar la escena en los tableros del 6—sitio donde no se debe picar, porque con la querencia del toril se arrancan muy fuertes los cornúpetos—cogió bien los altos y aguantó con alma. Cid, en el último, puso otro formidable picotazo, que yo adjudiqué a otro jinete.

Total, los toros, tres puyazos y un par de rehiletes de Malla.

«Si coges estos toros D. Juan!; Si los torea el de Geíves, que de siete de este hierro que ha toreado ya ganó nueve orejas!; Gaona, Fortuna, Saleri, Camará, que alcanzó su éxito novilleril con reses hermanas de éstas!...»

No hay duda, la quinta de abono fué el triunfo de Salamanca. Estaba previsto y quedó ya escrito.

El valiente matador Angel Fernández (Angelete), además de las muchas corridas que tiene contratadas, ha firmado últimamente las siguientes:

9 de mayo.—Badajoz, con toros de Campos Varela, alternando con Gaona y José.

10 de mayo.—Reses de Albarrán, con los toreros citados.

El 12 de mayo toreará en Vista Alegre y el 16 en Talavera y el 30 en Aranjuez.

P. ALVAREZ

LA CORRIDA DE HOY

Esta tarde, a las cuatro y media, como hemos anunciado, se celebrará la corrida a beneficio de la Asociación de Toreros.

El espada Rodolfo Gaona fué reconocido ayer por el doctor Ruiz Albéniz, el cual certificó que por tener aquél una fuerte contusión en la cara externa del brazo izquierdo, con extensos derrames equimóticos, que le impiden el juego de la articulación del codo, y de dos flexores del antebrazo y mano, no podía dedicarse al ejercicio del toro.

En vista de esto, la Comisión organizadora contrató al espada Julián Sáiz (Saleri II) para sustituir a Rodolfo Gaona. El aviso correspondiente se ha fijado ya en los sitios de costumbre.

El hecho de que ayer, al comenzar la venta al público, hubiese extensa cola en los despachos de billetes, demuestra la extraordinaria animación que hay por presenciar la corrida de esta tarde, en la que Gallito, Fortuna y Saleri matarán seis hermosos toros del duque de Veragua.

En Almansa

Almansa, 6.—Con un lleno rebosante se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Letona, que cumplió.

Actuó de único espada el diestro Almansaño II, que toreó superiormente de capa y muleta, oyendo muchas palmas.

Realizó con la muleta faenas artísticas y emocionantes, siendo coreados por el público y tocando la música en su honor.

Salió a estocada por toro, y uno de ellos lo mató en la suerte de recibir, siéndole otorgada la oreja. Escuchó ovaciones constantes, y fué llevado en hombros hasta la fonda.

En el teatro ODEON se regalará a cuantas personas lo soliciten un aparato cinematográfico con una escena de la grandiosa película

LA ESPAÑA TRÁGICA

(Ediciones Rafael Salvador Films)

Estreno el miércoles próximo en el teatro ODEON.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Obligaciones del Tesoro, and various bank shares.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Comedia.—En la presente semana se darán las últimas representaciones de la obra de extraordinario éxito ¡Que viene mi marido!

El viernes 10 se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulado Los pergaminos, con el siguiente reparto:

Elvira, Sra. Jiménez; Miss Plain, señorita Carbone; Urraca, Srta. Suárez; Berenguela, Sra. Siria; Chicharita, Srta. Andrés; Bernarda, Srta. Rey; Rafaela, Srta. Rey; Concha, Srta. Lobo; Manolita, Srta. Redondo; Rafaelina, Sra. Villa; Rafaelita, Srta. Jiménez (J.); Emilita, Srta. León; Melitón, señor Bonafé; Gonzalo, Sr. González; Nuño, señor Zorrilla; Lain, Sr. Espantaleón; Jaime, señor Asquerino; Antúnez, Sr. Valle; Domingo, Sr. Pereda; Don Cosme, Sr. Moreno; Pacheco, Sr. Riquelme; Rafaelón, Sr. Moreno; Rafael, Sr. García; Faellito, Sr. Riquelme; Faellito, Sr. Pereda; Pepito, Sr. Granja; Revenga, Sr. Insúa. Dos decoraciones de Amorós y Blancas.

Lara.—Emilio Thuiller, el eminente actor y director de este teatro, celebra el miércoles próximo su beneficio, y acreditando su acierto y buen gusto en su función de honor, representa dos grandes éxitos de la actual temporada: Pipiolo, de los Quintero, y La Inmaculada de los Dolores, de Benavente, sin alterar los precios de diario, a sabiendas de que el teatro será chico para la gente, que querrá demostrarle su admiración y su simpático afecto asistiendo a tal solemnidad.

Zarzuela.—A petición de numerosas familias distinguidas, la Empresa de este afortunado teatro ha señalado los martes por la tarde para celebrar funciones de moda aristocráticas. La primera se efectuará hoy martes, a las seis y media de la tarde, cantándose las celebradas obras El carro del Sol y La canción del olvido.

La Empresa está organizando para en breve La canción del soldado, la patriótica e inspirada composición de Sinesio Delgado, música del maestro José Serrano, que se cantará con la cooperación de todos los elementos artísticos que avaloren la excelsa página musical.

Todas las noches La canción del olvido. Apolo.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde, en sección doble, El niño judío (dos actos) y El Versalles madrileño, propósito estrenado por esta compañía en la Fiesta del saine. Por la noche, a las diez y media, especial, La Mascota (tres actos).

El próximo viernes, a las diez y media de la noche, en sección doble, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Julio Pellicer, música del maestro Pablo Luna, titulada El aduar, desempeñada por la Sra. Vela, señoritas Leonis (Rosario), Guillot, Girona, Moreu, Cuevas y Gutiérrez, y los Sres. Sagibarba, Gallego, Rufart, Román, Guillot, Morales, García Valero y Galindo. Esclavas, danczarinas, pastores, músicos, mozas y mozos. Coro general. La acción en Almansur, supuesta ciudad argelina y en Andalucía. Epoca actual. Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel.

Cómico.—Hoy martes, dos secciones sencillas: a las diez y tres cuartos, Tras Tristán, y a las once y tres cuartos, el divertido juguete en un acto La bolsa ó la vida.

Con el fin de no coincidir con el estreno anunciado para el viernes en el teatro Apolo, el jueves, a pesar de ser día festivo, se verificará el estreno de la opereta en tres actos del compositor vienés Leo Ascher, desconocido en España, Su Alteza baila vals (Hoeit tanz wals), desempeñado por Loreto, Chictote, resto de la compañía de este teatro y la primera tiple de Apolo, Julia Castillo, la que va a tomar parte en la representación por deferencia a la Empresa y con autorización de la de su teatro.

Infanta Isabel.—La brillantísima temporada del teatro Infanta Isabel, que ha sido una serie ininterrumpida de grandes éxitos cómicos, acaba de enriquecerse con el delicioso sainete de S. y J. Alvarez Quintero Los marchos-

tos, divertidísima obra, que tarde y noche da un gran triunfo para sus ilustres autores y la admirable compañía de la barquillera.

El éxito de risa del gracioso juguete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, El voto de celebrado.

En breve celebrará su beneficio el popular actor cómico Francisco Alarcón.

Ceruanías.—A los enormes éxitos conseguidos por la compañía Gómez Ferrer durante la semana anterior, seguirán los de la presente, con los colosales programas que anuncian.

Hoy martes, a las diez y media, El mercader de esclavos ó La cabaña de Tom.

El miércoles, a la misma hora, Los dos pilletes, en que tanto se distinguen los hermanos Ferrer.

El jueves, festividad de la Ascensión, monumental programa con La cabaña de Tom, Los dos pilletes y Electra.

El viernes, estreno del emocionante drama policíaco El caballero de la mano roja. Todos los días 1,50 pesetas butaca.

Martin.—El anuncio del próximo estreno de Señoras garantizadas, vodevil-cómeto en dos actos, libro de Pérez Capó y música de los maestros Marquina y Quisiant, ha causado gran expectación por tratarse de una obra del mismo género y del mismo autor de Los secretos de Venus, zarzuela que ha llegado a centenaria en los carteles de Martin.

Para el estreno de Señoras garantizadas puede hacerse ya encargos de localidades a la contaduría del teatro.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebe». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Autorización.—Se autorizó al Archivo facultativo y Museo de Artillería para efectuar una subasta para adquirir 40 carros de parque, modelo 1887.

Aeronáutica.—Se fijaron las condiciones que han de reunir los jefes y oficiales para poder asistir al curso de observadores de aeroplano.

Licencia.—Se concedió licencia por tiempo ilimitado para el Extranjero al segundo teniente de Infantería (E. R.), retirado, don Francisco Malea.

Obra de utilidad.—Declaróse de utilidad para el Ejército la obra titulada «Guía manual del material sanitario, especialmente en campaña», de la que es autor el subinspector médico de segunda D. José Potrus.

Destino.—Destinóse al ministerio de la Guerra al subinspector médico de primera don Pedro León Jiménez. — Idem al Parque de Sanidad Militar al jefe de igual empleo don Juan Valdivia.

Reemplazo.—Pasa a esta situación el capitán de Caballería D. José Ortiz Montalván.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Luis Martín y Alonso.

Asuntos de Marina.

Cuerpo General.—Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. Marcelino Galán.

—Se dispuso que al terminar la licencia que disfruta el alférez de navío D. Gabriel Fernández, embarque en el Pelayo.

—Destinóse para eventualidades del servicio en la corte al capitán de navío D. Manuel Tejera Terrán.

—Nombróse segundo comandante del Carlos V al capitán de fragata D. Julián Sánchez Ferragut.

—Idem comandante del Hernán Cortés al capitán de corbeta D. José Ochoa.

—Idem tercer comandante del Pelayo al capitán de corbeta D. Rafael Martos Peña.

Cuerpo jurídico.—Se dispuso que se encargue interinamente de la Auditoría de Marina en la corte, el teniente auditor de primera D. José Fernández de Castro.

—Subastas.—Se anuncia para el 1.º de junio la subasta para la construcción del nuevo ministerio.

—Idem para el 11 de mayo la de la almadraba Ensenada de Barbate.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

¡Les toda su importancia. Más de una vez le había ocurrido que el apellido tan vulgar de Féraud no era el verdadero de los esposos, y que uno y otro eran de más elevada alcurnia. La hermosura, la gracia, el lenguaje y los modales de la joven, sobre todo, le habían hecho concebir sospechas. El retrato, que representaba a un hombre distinguido, y la igualdad de los dos blasones confirmaban la idea.

consejos de los que abusan de su franqueza y lealtad; es preciso que os haga pasar un existencia feliz y que nada en adelante pueda turbar la calma que debe existir entre vosotros.

—Espero que así sea, caballero.

—Velaré por él.

—Gracias.

Y Pedro se inclinó respetuosamente ante la joven.

—Señor Darasse, decidle que le espero.

—Dentro de breves instantes estará junto a vos.

Tras estas palabras, el marsellés saludó a la joven nuevamente y se retiró.

VI

El pagaré existía realmente; el vizconde lo había firmado, no un mes antes, sino la víspera, a fin de pagar de una sola vez sus deudas de juego; pero Darasse se había guardado muy bien de decir a Gabriela que el mismo era el tenedor del pagaré, y que asistido a varios jugadores que despojaban desvergonzadamente al incauto Féraud, llevaba una parte no desprezable en los cuatro mil francos. Con cara de falsa amistad, Darasse había sabido, no sólo engañar a su víctima, si que también engañar su confianza. Tenía ya su presa y no quería dejarla escapar. El desgraciado Méville se había dejado coger en un engranaje del que no podía verse libre. Darasse tenía la audacia de amar a Gabriela: la amaba como él podía amar;

con los furoros de la pasión brutal. La quería a cualquier precio. Aquello era el comienzo. ¡Con qué delicadeza y con qué arte había representado ante la esposa el papel de amigo generoso y de honrado consejero! Ella le había escuchado, le había dado las gracias y tendido las manos. El iba a ser su paño de lágrimas y su amigo más sincero.

—¡Del amigo al amante sólo hay un paso!—pensaba; y se decía: —¡Yo franquearé ese paso!

Poco después de abandonar el marsellés a la joven, el vizconde llegó a su casa. Gabriela le recibió con los brazos abiertos. Era el perdón, y una vez más el olvido de todos sus sufrimientos. Ernesto estaba arrependido; se enterneció y derramó abundantes lágrimas. Su esposa lloró con él. Después, dos besos que se encontraron en las sonrosadas mejillas de la niña sellaron la reconciliación.

—

Darasse no se apresuró a ver a Gabriela; ante todo proponíase amoldar al marido. Además, con su discreta reserva haría que la joven apreciara mejor el servicio que le había hecho devolviéndole su esposo. Gabriela se sintió dichosa.

Tan vivas eran las protestas de Ernesto, y con tal acierto de sinceridad y arrepentimiento le prometía desquitarse de sus locuras, que sus terrores se desvanecieron.

—El sufrimiento le ha purificado—pensó—ahora, curado por la experiencia, se

pondrá a trabajar con valor y no pensará más que en la felicidad de su mujer y su hija.

Pero Ernesto continuaba esperando en vano el destino que Darasse le había prometido; sus numerosos pasos para lograr una ocupación cualquiera no daban resultado.

—Nada!... ¡Siempre nada!—decía diariamente a su esposa.

—¡Tengamos paciencia—respondía la joven procurando sonreírse.

Un día, por fin, Darasse le anunció que aquella misma noche esperaba procurarle el medio de atender con largueza a las necesidades de su hogar. Le citó en un figón situado a orillas del mar, al extremo de uno de los barrios de la ciudad, que se conocía con el nombre de Café de los Catalanes. A la hora convenida, Féraud acudió y preguntó por Pedro Darasse. Este no había llegado aún; el nuevo cliente se instaló en un cuartito mal alumbrado, y pidió un vaso de cerveza. Poco después, el cuarto vecino se vió invadido por una docena de individuos de malas trazas que hacían mucho ruido y pedían de beber. Bien pronto enredaron animada conversación, de la que dedujo Féraud que aquellos hombres eran contrabandistas.

De pronto, el silencio sucedió al ruido de las voces; después, la puerta se abrió bruscamente, y antes que Féraud hubiera tenido tiempo de darse cuenta de lo que ocurría, dos brazos de hierro le sujetaron, empujándole violentamente hacia la habitación y entre los contrabandistas. Uno de ellos, que parecía el más viejo de la cua-

drilla, hombre delgado y huesudo, de barba gris, ojos vivos y centelleantes, tomó la palabra, y dirigiéndose a Féraud, le preguntó con acento gutural:

—¿Qué haciais ahí?

—Esperar a un amigo que me ha citado aquí.

—¿Cómo se llama?

—Ignoro si querrá que su nombre sea conocido de vosotros, y no pienso decirlo. Un murmullo de cólera recorrió el círculo.

—Nos desafia—dijo un hombre chiquitín y mofletudo.

—¡Mientes!—repuso el primero que había hablado y que debía ser el jefe.—Nos escuchabas para denunciarnos. Eres un espía.

Féraud se encogió de hombros.

—¿A quién y por qué os había de denunciar?—replicó.—¿Sé por ventura quiénes sois ni lo que venís a hacer aquí?

Nuevas amenazas se sucedieron; diez manos se armaron a la vez de cuchillos.

—¡Eh, señores!—dijo Féraud, que conservaba imperturbable calma.—Tendré mucho gusto en daros la razón, ya que he incurrido en la desgracia de acarrearne vuestra cólera; pero bien podéis comprender que no puedo hacer frente a los diez a la vez, y justo es que os presentéis uno a uno.

Su fiera actitud era de naturaleza a captarse la simpatía de los contrabandistas ó hacer que la furia de aquellos hombres llegara a su colmo. Pero en aquel momento apareció Darasse.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, presidiendo el Sr. Groizard. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen admitiendo el ejercicio del cargo de senador al Sr. D. José María González de Echavarrri, elegido por la provincia de Alava. Promete el cargo de senador el Sr. González Echavarrri.

Votaciones definitivas.

Son votados definitivamente los proyectos de concesión de suplementos de créditos a los presupuestos de Marina, de Gobernación, para los servicios de Telégrafos; de Fomento, para Canarias y para obras del Manzanar, y otro al de Gastos de contribuciones y rentas públicas, para el servicio de Carabineros.

Reforma del reglamento.

Continúa el debate del dictamen sobre el proyecto de reforma del reglamento.

Se aprueba el artículo 60, nuevamente redactado.

Acercá de la nueva redacción del artículo 109, hace observaciones el marqués de MOCHALES, y le contesta el Sr. SANCHEZ DE TOCA, y queda aprobado.

Se aprueba el artículo 113, nuevamente redactado.

Es aprobado el artículo 132, nuevamente redactado, conforme a las indicaciones que hizo el Sr. Pinillos.

Léido el artículo 133, nuevamente redactado, se suspende la discusión.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley reformando el artículo transitorio segundo de la ley de 14 de febrero de 1907, en lo que afecta a los sargentos de la Guardia Civil.

Se reanuda el debate sobre la reforma del reglamento.

El marqués de CORTINA cree que este artículo, que es donde verdaderamente está la modificación del reglamento, no puede pasar sin que los senadores expongan su opinión. Si el Senado acepta ese artículo, que significa desconfianza del Gobierno, es necesario que el Gobierno a su vez dé al Senado alguna garantía de que no se podrá dar el caso de que acuda a su aplicación un Gobierno que no tenga un «quorum», que sea por lo menos la sexta parte de la Cámara. Requiere la opinión del ministro de la Gobernación, que ha sido Presidente de la Cámara y es jefe de un partido.

El ministro de la GOBERNACION declara que es muy difícil la situación en que el requerimiento le coloca. Como ex Presidente del Senado declara que la mayor garantía de las minorías no está en el reglamento, sino en los prestigios de la Cámara, tradicionales, por el modo de comportarse todos. Como ministro, está de acuerdo con las iniciativas del Gobierno, y quiere la Comisión con su plena confianza. Como jefe de partido, aun cuando confía en el mayor acierto de los prestigiosos senadores que forman la Comisión, se permite indicar, no que se aumente el «quorum» de conformidad como pretende el marqués de Cortina; pero sí que se aumente el «quorum» de presencia.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA está de acuerdo en que se aumente el «quorum» de presencia.

El marqués de GRIJALBA hace algunas observaciones, y le contesta el Sr. FERNANDEZ PRIDA.

El marqués de MOCHALES pide algunas aclaraciones, que por la Comisión le da el señor ALLENDESALAZAR. Se aprueba el artículo y también los 134 al 141, inclusive.

Al artículo 142 hace observaciones el marqués de MOCHALES, y el Sr. ALLENDESALAZAR le contesta.

Son aprobados el artículo 142 y siguientes, hasta el 158.

El marqués de MOCHALES defiende una enmienda al artículo 159, que tiende a que no se limite el derecho del senador a rectificar, empleando más de veinte minutos.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA dice que para rectificar equivocações exclusivamente de hecho ó de concepto, que ya es lo establecido, bastan veinte minutos. En cuanto al concepto de la rectificación está recogido del actual reglamento.

Rechazada la enmienda, es aprobado el artículo sin discusión.

Son aprobados los artículos 160 al 168, ambos inclusive.

El marqués de MOCHALES defiende una enmienda al art. 169, que tiende a que se deje al criterio de la presidencia el tiempo necesario para contestar alusiones, pues puede afectar la alusión al honor del senador y no creer bastante con quinientos minutos para defenderse.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA afirma que no puede ser razón el caso de que afecte al honor de un senador, pues este caso está comprendido en el art. 174, en el que con más amplitud se atiende, puesto que podrá promoverse un debate acerca del concepto ofensivo.

Es desechada la enmienda.

El Sr. FERNANDEZ CARO interviene y el presidente de la CAMARA, y se promueve un incidente, que da ocasión a decir al señor SANCHEZ TOCA que el Sr. Fernández Caro puede hablar con toda amplitud en contra del artículo, y añade: «Así, que S. S. puede hacer uso de la palabra cuanto estime por conveniente.» (Risas y voces de: «Pero ¿quién preside?»)

El PRESIDENTE concede la palabra para consumir un turno en contra del artículo al Sr. FERNANDEZ CARO, quien hace notar que se aplicará el artículo para senadores modestos, pero sí el que habla es uno de los jefes de partido, el representante de una minoría, no habrá presidente que le limite el tiem-

po. Esta será la realidad y debe evitarse que en esta Cámara, donde todos son iguales, se coloque el presidente en situación de no cumplir el reglamento, según quien es el senador que habla.

El Sr. CORTEZO, por la Comisión, defiende el artículo, que tiende a evitar que con el pretexto de las alusiones se consuman más turnos de los reglamentarios en un debate de un dictamen.

Acepta el que se deje al presidente alguna flexibilidad para que en casos determinados pueda ampliarse el tiempo de hablar para alusiones personales.

Es retirado el artículo para nueva redacción.

Se aprueban los artículos 170 y 171, y es admitida una enmienda del Sr. MAESTRE al artículo 172, que se aprueba, así como los siguientes hasta el 188 inclusive.

Es aceptada una enmienda del Sr. SALVADOR al artículo 189, y se aprueban sin debate los artículos hasta el 200.

Al 201 hace observaciones el marqués de MOCHALES, y defiende una enmienda, que es rechazada, aprobándose el artículo, así como el 202 y el 203.

El marqués de MOCHALES defiende una enmienda al artículo 204, pidiendo que se añada: «que no podrán salir del salón los senadores durante la votación, pero tampoco podrán entrar».

El Sr. SANCHEZ DE TOCA cree que no se relacionan con el artículo las observaciones del marqués de Mochales, ya que dice el artículo que no podrán salir del salón los senadores mientras se recuenten los votos. Pero después de haberse ultimado la votación.

El marqués de MOCHALES rectifica, insistiendo en que si se prohíbe la salida durante el recuento, se debe prohibir la entrada. No es aceptada la enmienda, y son aprobados los artículos 204, 205, 206 y 207.

El marqués de MOCHALES defiende una enmienda al artículo 208, pidiendo que para la votación por papeletas, ia urna esté en la mesa presidencial y pasen los senadores a depositar las papeletas.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que la Comisión no se atrevió a ocasionar mayor molestia a los senadores, pero reconociendo que era preciso cambiar el procedimiento de elección por papeletas, y propone que se acepte la enmienda del marqués de Mochales, pero con una modificación.

Se aprueba el artículo, con la enmienda modificada. (Ocupa la presidencia el duque de Bivona.) Son aprobados los artículos siguientes hasta el 118, al que hace observaciones el marqués de MOCHALES y le contesta el Sr. SANCHEZ DE TOCA.

Aprobado este artículo, son sin debate aprobados los siguientes, hasta el 233, último del nuevo reglamento.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA lee el artículo 126, nuevamente redactado, que dice, por olvido involuntario, no ha sido leído en esta forma. Es aprobado.

El Sr. SANCHEZ TOCA declara que la Comisión estaba preocupada acerca de la oportunidad de poner alguna disposición transitoria acerca de la forma de entrar en vigor el nuevo reglamento; pero ha creído debía dejar la oportunidad de aplicarlo al criterio del presidente de la Cámara.

El marqués de MOCHALES pide que se imprima, y el marqués de LAURENCIN declara que ya estaba dispuesto, no sólo la impresión del nuevo reglamento y su inclusión en el libro que se reparte a los senadores, contentiendo varias leyes.

El ministro de la GOBERNACION declara que al Gobierno le parece bien se deje al Presidente el resolver acerca de la aplicación del nuevo reglamento, el cual seguirá todos los trámites de un proyecto de ley, y además como se establece alguna relación con el del Congreso, como ocurre en lo de la semana parlamentaria, y en el Congreso pudiera haber modificaciones, el Gobierno se pondrá en comunicación con el Presidente del Senado para acordar lo que proceda.

Léido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda. Reina bastante desanimación.

Lectura de proyectos.

Los ministros de la Guerra y Marina suben a la tribuna y dan lectura de varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. DOMINGO pide que se haga la debida delimitación de los fines de la Inspección de Primera enseñanza de Madrid.

El Sr. ARTINANO se ocupa de las facultades concedidas a los ingenieros industriales como inspectores de Hacienda.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

El Sr. UNA pide que se traiga a la Cámara un expediente sobre concesión de créditos. El ministro de HACIENDA promete atender al ruego del Sr. Uña.

El Sr. CIERVA se ocupa de la falta de hojadelata que se advierte en Murcia y que causa trastornos en la industria conservera de frutas. Se ocupa después de la situación creada en Barcelona por la duplicidad entre la Bolsa de Comercio y la Asociación del mercado libre de valores. Dice que al clausurarse el Casino Mercantil, los socios de éste fundaron la mencionada Asociación del Mercado libre de Barcelona, a la cual el Gobierno concedió permiso oficial. Recuerda que se publicaban dos boletines, en los cuales aparecían cotizaciones diversas. Llegóse por fin a una transacción, convencidos de la imposibilidad de luchar elementos afines, y recuerda que él tuvo cierta intervención en este arreglo.

Se llegó a un pacto entre los agentes colegiados de Cambio y Bolsa con los de la Asociación del Mercado libre, por el cual éstos podían realizar operaciones al contado, cobrando aquéllos un tanto por ciento.

Recuerda la negativa del Mercado libre a enseñar los libros de registro de operaciones a los agentes de Cambio y Bolsa enviados por el delegado de Hacienda.

Lee un telegrama en el que se dice que la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona ha sido procesada por no haber realizado la investigación que se le ordenó.

Dice que el ministro de Hacienda sabe perfectamente que la Asociación del Mercado libre no usa pólizas en las operaciones al contado, cometiendo con ello una gran defraudación del Timbre.

El procesamiento de la Junta Sindical, posterior a la de un agente que desobedeció las órdenes del delegado de Hacienda, según éste, es un procesamiento absurdo, porque el agente no podía realizar un acto que hubiera sido contrario a la ley.

Reconoce que el actual ministro de Hacienda apenas ha intervenido en el asunto.

Ruega que termine la situación actual del mercado bursátil en Barcelona. Pide que la contratación se haga con todos los requisitos legales y se lleve al terreno de la legalidad al Mercado libre de Barcelona, donde están los elementos principales de Barcelona.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU hace historia de los antecedentes del asunto, y dice que el verdadero perjudicado con la actitud de los sindicatos es el público, por haberse negado aquéllos a hacer las liquidaciones de operaciones a fin de mes.

El conde de GAMAZO dice que de lo que está sucediendo se desprende que no hay el menor deseo de que se cumpla el laudo concertado. Dice que en el mismo laudo se señalaba la creación de una Junta a la cual habrían de ser sometidas las divergencias que pudieran surgir, y esta Junta es la llamada a resolver el asunto.

El ministro de HACIENDA dice que a la caída del Círculo Mercantil se creó el Mercado libre, que responde a un estado de opinión ó de costumbres de Barcelona. Allí se compran los títulos de la Deuda como en Madrid se pueden comprar un kilo de aceite ó de jabón en una tienda.

El complejo expediente que obraba en Hacienda está ahora en el Consejo de Estado.

Al intervenir la Administración se llegó a un «modus vivendi», y al funcionar éste no se produjeron choques hasta el 1.º de enero del año actual.

Yo digo que los agentes de Barcelona no entendieron el cumplimiento de su deber después de 1.º de enero como lo entendían antes de esta fecha.

Al encontrarse los señores del Mercado libre que en 1.º de enero los agentes de cambio empezaban a operar, como es su deber y como corresponde a su función, se produjo el choque; pero éste era inevitable, por haber permitido la Junta sindical que se hubiera estado operando antes de 1.º de enero de manera tan anormal.

No puede influir en la actitud del delegado de Hacienda.

Esta es una contienda entre dos organismos respetabilísimos.

Explica cuál ha sido su intervención en este asunto.

El Sr. CIERVA rectifica.

Recuerda lo ocurrido con la quiebra del Casino Mercantil, que produjo grandísimos perjuicios, y que en el argot financiero se recuerda con el nombre de *la manzana*.

Dice que no debe permitirse que se opere en Barcelona de modo distinto a como se opera en Madrid.

La ley del Timbre no puede ser materia de pactos que sirvan para no cumplirla.

Dice que se tengan en cuenta las tradiciones y costumbres del mercado de Barcelona, y que se den facilidades a la práctica de las operaciones; pero cree que hay que acudir en socorro de los intereses públicos.

Yo lo que no puede permitirse es que se lleve a la cárcel a la Junta Sindical.

El ministro de HACIENDA dice que él no ha censurado a la Junta Sindical; lo que ha dicho es que hasta 1.º de enero una Junta Sindical procedió de una manera, y a partir de esta fecha la otra Junta de manera distinta.

¿Cuál procedió bien ó cuál mal? Yo no he de determinar.

Yo no resolveré en este asunto por telegrama, ni atendiendo denuncias. Yo sólo resolveré en los recursos de alzada de la Junta Sindical contra resoluciones del delegado de Hacienda (Muy bien), y hasta ahora no se ha presentado recurso alguno.

Termina diciendo que está seguro el señor Cierva que en estas luchas de la Junta Sindical con el Mercado libre, el único espíritu sereno es el del ministro de Hacienda. (Muy bien)

El Sr. BERTRAN Y MUSITU afirma que él no ha traído este pleito a la Cámara, porque considera que no se debía traer.

El Sr. LOPEZ MONIS acusa a un notario de haber publicado un manifiesto en el que confiesa haber trabajado una elección, llegando a la corrupción electoral.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se informará y procederá en consecuencia.

El Sr. LOPEZ MONIS pide aclaraciones al decreto de amortización del 25 por 100 de los catedráticos.

Terminadas las horas de preguntas se va a entrar en el orden del día, y el Sr. VITORICA protesta de que no haya podido hacer uso de la palabra al tratar de la cuestión de la Bolsa de Comercio, a pesar de habersele concedido.

El Sr. CASANOVA protesta también por igual motivo.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de reforma del reglamento.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU formula observaciones al artículo 62.

El Sr. CASTROVIDO manifiesta que el Congreso era hacia unos momentos sala de lo civil del Supremo; pues el Sr. Cierva ha tratado de un pleito.

Y ha hablado un diputado todo cuanto ha querido, demostrándose que si el actual regla-

mento no se cumple, tampoco se cumplirá el reformado.

Cree que no servirá para nada la reforma del reglamento; pues en otros países se ha empezado por purificar la representación.

Imitamos al Extranjero, pero es como si fuéramos desnudos y nos pusiéramos un sombrero.

Termina diciendo que defiende el derecho de todos al oponerse a la reforma del reglamento.

El Sr. NOUGUES formula algunas observaciones al mismo artículo 62.

El incidente de las proclamas.

En la tribuna pública un individuo se pone de pie y arroja al salón unos cuantos papeles alargados é impresos.

Es sujetado por tres personas, probablemente agentes de Vigilancia, que le impiden seguir arrojando proclamas, de las cuales llevaba un gran montón.

El PRESIDENTE ordena su detención. Como se recordará, el hecho es la segunda vez que ocurre, pues días pasados tres jóvenes socialistas arrojaron proclamas al salón, pidiendo la amnistía.

El Sr. NOUGUES dice que él representa a Cataluña lo mismo que los catalanes.

El Sr. SANCHEZ GUERRA manifiesta que la Comisión está dispuesta a la concordia. Rectifican ambos oradores.

Es aprobado el artículo 62.

El Sr. AZCARATE apoya una enmienda al artículo 63.

Dice que el sentido de ella no es sustituir una clasificación de las Secciones que han de art. 63.

La enmienda tiende a que la clasificación, en lugar de ser por ministerios, sea por materias.

El Presidente del CONSEJO alaba el espíritu de la enmienda; pero cree que es difícil llevarla a la práctica, aun cuando, en su optimismo, que se puede llegar a su aplicación el día de mañana.

Después de rectificar ambos oradores, es desechada la enmienda.

Se toma en consideración una enmienda del Sr. PEDREGAL al artículo 64, referente a la representación de las minorías en las Comisiones.

Se aprueba el artículo.

El Sr. BARCIA pregunta, con referencia al artículo 65, si se pueden agregar suplentes a las Comisiones, dado que algún señor diputado ajeno a ellas se especialice en la materia.

El Sr. MAURA: Si la Comisión juzga necesario oírle, puede llamarle.

Queda aprobado el artículo 65.

También se aprueba el artículo 66, aceptándose la propuesta del Sr. Pedregal, de que en cada papeleta para la elección de la Comisión de presupuestos figuraran dos nombres.

Se aprueban los artículos 67 y 68.

Es aceptada una enmienda del Sr. Prieto al artículo 72. Se aprueba éste.

Hay otra enmienda al artículo 75 del señor Prieto. El Sr. Azzati la defiende y es desechada.

(La discusión se desliza apaciblemente, en tono familiar, con escasa concurrencia en el salón.)

Intervienen los Sres. BARCIA, BARBER, VILLAMIL, SALVATELLA y el señor PRESIDENTE DE LA COMISION.

Se aprueban los artículos 75, 77, 78 y 79.

Se discute una enmienda del Sr. PEDREGAL al artículo 80. La Comisión acepta parte de ella y se aprueba dicho artículo y el siguiente, así como el 82, previa dos ligeras modificaciones en su redacción, propuestas en una enmienda del Sr. Prieto, que defiende el señor AZZATI. Se aprueba el artículo 83.

También se aprueba el artículo 85, previa la intervención de los Sres. BARRIOBERO y SALVATELLA.

Es desechada sin discusión una enmienda del Sr. Prieto a los artículos 89, 90 y 91, que se aprueban, así como el 96.

El artículo 106 se refiere a la apertura de la sesión sin necesidad de un número determinado de diputados.

El Sr. AZZATI combate el artículo. Manifiesta que parecía lógico que se marcara un número de diputados.

El Sr. SANCHEZ GUERRA recuerda que en ninguna Cámara se exige un quorum concreto, pues una cosa es deliberar y otra resolver. La Cámara de los Lores, que consta de 613 miembros, puede abrirse con la sola asistencia de tres.

El Sr. BARCIA combate también el artículo, y el Sr. SANCHEZ GUERRA recuerda que para cada resolución tienen que estar presentes los 70 diputados.

El Sr. BURELL pregunta si antes de entrar en el orden del día se debe votar el acta.

El Sr. SANCHEZ GUERRA no tiene inconveniente en admitir un artículo en que se especifica esta cuestión; pero cree que ella deberá ser resuelta por la autoridad presidencial.

Se acuerda añadir que no se podrá entrar en el orden del día sin aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el artículo.

El Sr. SENANTE defiende una enmienda al artículo 110, que no es aceptada. Sobre dicho artículo no se dictaminó, y la Comisión no puede, por ello, aceptar la enmienda. (En la Cámara hay 25 diputados.)

Se aprueba el artículo 111, después de desechadas dos enmiendas de los Sres. Burell y Merino (D. Carlos.)

Se aprueba el artículo 112.

Se aprueba el artículo 113 y se levanta la sesión a las nueve y diez.

ALCANCE POLITICO EN LA PRESIDENCIA

La nota de ayer dice: «El Presidente del Consejo, después de despachar en Palacio a primera hora con Su Majestad el Rey, acudió a la Presidencia, en donde recibió la visita del alcalde de Madrid.

Los senadores y diputados a Cortes por Santander, con el presidente de la Cámara de Comercio y el alcalde de aquella capital, visi-

taron al jefe del Gobierno para tratar con él de las medidas necesarias para la importación de la raba como producto indispensable en la industria pesquera.

Los citados representantes en Cortes acompañaron también a una Comisión de fabricantes de conservas de Santander, que hablaron al jefe del Gobierno de asuntos relativos a esta industria y a su exportación.

Una Comisión de peluqueros visitó al Presidente del Consejo para hacer constar ante él su deseo de que el gremio de dichos industriales observe puntualmente la disposición ministerial relativa a la hora oficial.

Cumplimentaron al Sr. Maura el presidente del Tribunal de Cuentas, D. Senén Canido; el ex gobernador de Baleares Sr. Estruch; el teniente coronel de Artillería Sr. Aicántara; el señor obispo de Sión, el gobernador de Avila y D. Heliodoro Suárez Inclán.»

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer al medio día que un telegrama de Murcia confirma haber llegado anteayer a Cartagena, a las diez y seis, de arribada, el vapor *Alberto Franes*, de 3.837 toneladas, procedente de Palermo, con carga general para Nueva York, con averías en la popa, ocasionadas, según se dice, por un submarino alemán, entre los cabos de San Vicente y Palos, quedando embarrancado frente a Santa Lucía, sin desgracias a bordo.

El gobernador de Tarragona dice que en las secciones primera y segunda de Santa Bárbara fueron rotas las urnas al empezar la elección.

El de Toledo participa que en Puebla de Montalbán continúa la huelga de obreros del campo.

El gobernador civil de Cádiz dice que en La Línea se celebró un mitin con orden completo.

El de Huelva, que los soldados de Administración militar elaborarán pan para la población.

El de Canarias que han sido proclamados diputados por el art. 29, D. Julián Vanbaumbérgen y el Sr. Poggio.

El de Baleares, que en Ibiza ha sido proclamado diputado provincial por el artículo 29, D. Miguel Torrejón, y el de Murcia, que la Junta del Censo proclamó candidatos a los Sres. Morayta y Codornú, además de otros para los efectos de la intervención.

Una Comisión de propietarios de la zona Norte de Madrid, acompañada del diputado a Cortes D. José Alvarez Arranz, ha visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación para pedirle que se resuelva el expediente sobre los cementerios clausurados en aquella zona, y que por el estado actual en que se encuentran constituyen un foco de infección, además de no poder terminarse la urbanización de la barriada.

BALEARES Y CANARIAS

En una de las Secciones del Congreso se reunirá hoy los senadores y diputados por Baleares y Canarias para acordar la línea de conducta que hayan de seguir en la próxima discusión de las reformas militares.

LOS AGRARIOS

Ayer tarde volvieron a reunirse en el Congreso los senadores y diputados agrarios.

Cambiaron impresiones sobre la situación que crea a los intereses que representan la actitud en que se ha colocado el Sr. Ventosa negándose a toda modificación de tasa para los trigos y a la suspensión de las incautaciones.

Los reunidos acordaron citar personalmente a cuantos firmaron las conclusiones entregadas al Sr. Ventosa acerca de los trigos; a una nueva reunión que se celebrará el próximo viernes por la tarde, y en la que se adoptarán resoluciones definitivas.

El marqués de la Frontera dió lectura de una ponencia sobre la granjería, que produjo el mejor efecto entre los reunidos.

La reunión de ayer tarde fué presidida por el Sr. Gallego (D. T.), por no estar presente el vizconde de Eza.

UN DETENIDO

El individuo que arrojó ayer tarde desde la tribuna pública unos impresos al hemicycle ha sido conducido al Juzgado de guardia por orden del presidente de la Cámara.

DEL SENADO

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley que regula la producción y venta de las sales potásicas ha acordado abrir sobre el asunto información pública, que se verificará mañana miércoles a las cuatro de la tarde, en la Sección primera.

formar al jefe del Gobierno de haber quedado aprobada en la Alta Cámara la reforma del reglamento de la misma.

*

Esta tarde se reunirá la Comisión mixta que ha de redactar el dictamen definitivo del proyecto de ley de amnistía, del cual hoy mismo se dará lectura en ambas Cámaras.

CONSEJO

A las once de la mañana se reunirán hoy los ministros en la Presidencia.

LA JORNADA MERCANTIL

Hoy comenzará en el Senado la discusión del dictamen acerca del proyecto sobre la jornada mercantil.

AYUNTAMIENTO ROBADO

El gobernador de Burgos comunica que en Villanueva de Jumiel fueron robadas las arcas municipales. Estas se encontraron descerrajadas en las cercanías del pueblo, los documentos de desórden y desaparecieron 2.162 pesetas que contenían aquéllas.

POR FUGARSE

El gobernador de Palencia participa que la pareja de escolta del tren correo 723 telegrafía desde Quintanilla diciendo que se cayó a la vía Felicísimo Ayllón, al intentar huir, resultando con heridas de pronóstico reservado.

La película española que más expectación ha despertado hasta el día es el poema cinematográfico

LA ESPAÑA TRÁGICA

(ediciones Rafael Salvador Films) música descriptiva de los maestros Pucy y Alcalá Galiano, cuya partitura será ejecutada por 40 profesores de orquesta. Estreno el 8 de mayo en el ODEON.

Fiesta de la Agricultura

Año II.—1918.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación general de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católicoagraria tienen el honor de dirigirse a todas las Federaciones agrarias, Cámaras Agrícolas Oficiales, Comunidades de Labradores, Cajas rurales, Cooperativas agrícolas, Sociedades de seguros mutuos y Asociaciones y Sindicatos agrícolas, así como a los agricultores y ganaderos en general, invitándoles a que pongan cuanto esté de su parte para que en este año de 1918 se celebre con el mayor esplendor posible la Fiesta de la Agricultura, felizmente iniciada y llevada a cabo el año último.

A este fin, recuerdan a unas y otros que dicha fiesta consiste en que el día de San Isidro Labrador (15 de mayo) se reúnan todos los agricultores y ganaderos y representantes de entidades agrícolas, bien en las capitales de provincia, ya en las cabezas de partido judicial, y donde esto no sea factible, en cada pueblo, para cambiar impresiones y concretar sus aspiraciones y demandas en un documento, que harán llegar después a poder de cualquiera de las entidades que suscriben, las que en su día, y como ocurrió el año anterior, serán refundidas en otro que se dirija a los Poderes públicos, sirviendo de portavoz de toda la Agricultura nacional.

Al propio tiempo, es conveniente la organización, en prueba de solidaridad y compañerismo, de almuerzos o comidas de carácter íntimo y jiras o excursiones a Centros agrícolas oficiales ó explotaciones más progresivas, en las que se den conferencias prácticas ó se realicen experiencias culturales.

Confiadamente esperamos que todos cuantos del campo viven se percatarán de la importancia que para todos tiene el realizar, al menos una vez al año, este brillante acto de presencia, y que atenderán el requerimiento que les hacemos en favor de los intereses agropecuarios de nuestro país.

Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro: Ignacio Girona, presidente.—Por la Asociación de Agricultores de España: Marqués de Alonso Martínez, presidente.—Por la Asociación general de Ganaderos del Reino, Duque de Bailén, presidente.—Por la Confederación Nacional Católicoagraria, Antonio Monedero, presidente.

EL GAITERO CHAMPAGNE

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

La Sociedad de Salvamento de Naufragos se reunió en junta general el pasado domingo, bajo la presidencia del ex ministro don Diego Arias de Miranda.

Para cubrir una vacante de vicepresidente del Consejo Superior fue nombrado el capitán de navío D. Julio Merás, y vocal del mismo, el vicealmirante D. José Morgado.

Se otorgaron los premios para capitanes de altura a D. Miguel Antich Compañy, capitán del salvamento de 30 tripulantes de un buque torpedado, y a D. Adolfo Loubet y Lezama, capitán del vapor Crestalubi, que salvó 30 personas de un buque inglés, ocho de otro portugués, y toda la que conduca otro noruego, víctima también de los submarinos.

La humanitaria institución posee hoy 53 estaciones con 46 botes salvavidas insumergibles, 60 lanzacabos ó portamarras de diversos sistemas y 56 casetas para su albergue.

Con el empleo exclusivo de este material ha salvado de las olas, desde su fundación, cerca de dos mil vidas y ha registrado y premiado a los salvadores de más de diez mil naufragos con medallas de oro, plata ó cobre y 175.000 pesetas en metálico.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales, de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22,

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHÓN

Premio de Sus Majestades.

Ayer dieron principio las tiradas extraordinarias de primavera en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo, disputándose la Copa de SS. MM.

Esta se tiraba en las siguientes condiciones: Nueve pichones, 73 pesetas de entrada. Handicap. Un cero excluido; derecho á igualar.

El primero ganaba el premio y el 50 por 100 de las entradas, que importaba 4.050 pesetas.

El segundo el 20 por 100 de las mismas, que era 1.620.

En la tirada tomaron parte los siguientes señores:

Sus Altezas D. Raniero y D. Jenaro. Los duques de Ansoala, Pastrana, Estremera, Taranoón, Valencia, Tarifa y Hornachuelos.

Marqués de Viluma, Llano de San Javier, Calzada, Bermejillo, Scala, Ferrera, Tenorio, Berriz, Mohrando, Villaviciosa de Asturias, Riscal, Fuente el Sol y Jura Real.

Condes de Maceda, Torrubiá, Casillas de Velasco, Clavijo, Artaza, Liniers, Villares y Gavia.

Barones de Gracia Real y Yecla. Sres. Sarzo, Mustieles, Ribes, Esplugues, Carsi (D. Manuel), Velasco, Bellver, Amézaga (D. Camilo), Zaragoza (D. Alvaro), Liágaría, Martínez (D. Lorenzo), Maura (D. Honorio), Sister, Izquierdo, Soler (D. Carlos), Martínez (D. E.), Larrañaga (D. Pedro), Santos Suárez (D. José y D. Joaquín) Pallejá, La Torre, Tejero, Bernaldo de Quirós (D. Federico y D. José), Martínez Mora, Domínguez Patiño, Camino (D. Clemente), Villalón, Daóiz Pérez (D. León), Arana, Lanzafole, Martínez (D. Faustino), Ruspoli, Burés, Carles, Martos, Conde, Gal, Ros, Mauricio (don Luis), Girona (D. Antonio), Villalba, González del Valle, Bruguera (D. Juan), Bustos, Pidal (D. Pedro), López, Amézaga (D. Francisco), Carrión, Muñiz, Hurtado de Amézaga (D. Luis), Herrero (D. Luis y D. Ignacio), Conde y Luque, Sanginés (D. Pedro y don Nicolás), Chavari (D. José María), Angulo (D. Luis y D. Carlos), Beruete (D. Tomás), Pidal (D. Ignacio), Urcola (D. I.), Fernández Maquieira, Muro Lara, Dánvila Rivera, Pidal (D. Alejandro), Ivison, Cantillo, Hidalgo, Sancho Contreras, Pérez de Guzmán, Vesga, Valles y Ortega y Aznar (D. José María).

Total, 108.

De todos estos tiradores sólo llegaron sin cero al pájaro octavo los Sres. Esplugues, Bellver y D. Tomás Beruete, los cuales erraron en esta vuelta, dando entrada para igualar al resto.

Esto hizo que no se pudiera terminar la tirada, suspendiéndose a las ocho y cuarto y quedando en poule en aquel momento los señores Esplugues, Bellver, Izquierdo, Pallejá, Domínguez, barón de Gracia Real, conde de los Villares, Burés, duques de Pastrana, Taranoón y Hornachuelos, Martos, Bruguera, Muñiz, Herrero (D. Ignacio), Conde y Luque, Beruete (D. Tomás), marqués de Fuente el Sol y Pérez de Guzmán.

Al tiro asistieron la Infanta doña Isabel y elegantes damas.

Hoy, á las once, continuará el premio de Sus Majestades, empezando después el campeonato de España.

HÍPICA

La prueba de ayer.

En el Hipódromo de la Castellana se corrió ayer la Copa de S. M. el Rey, en la que se disputaban una Copa y 4.000 pesetas de Sus Majestades.

En la prueba tomaron parte 73 caballos, que tuvieron que salvar 15 obstáculos, con handicap en el muro, en un tiempo máximo de 3 m. 30 s.

Los premios, que eran ocho, fueron ganados: El primero, por Delicia, montado por don Carlos G. Maturana, en 1 m. 30 s.

El segundo, por Camellero, montado por D. Carlos L. Bourbon.

El tercero, por Maimón II, montado por D. José Bernero.

El cuarto, por Picado, montado por D. Lisardo Boado.

El quinto, por Comésón, montado por don Carlos L. Bourbon.

El sexto, por Frecuentado, montado por D. Enrique G. Anleo.

(Hasta aquí hicieron el recorrido sin falta.) El séptimo, por Vendien, montado por don José Alvarez de Bohorques.

Y el octavo, por Ruiseñada, montada por D. Fernando Macorra.

Obtuvieron jazos: Vixen, montado por D. Celedonio Febrel; Trifunus, montado por D. Francisco León; Encomio, montado por D. José Cabanillas; y Dinástico, montado por D. Francisco Jaquott.

Presenciaron el concurso SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria.

A. SANCHEZ DE LEON

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 6, 7, 8, 10 y 11 de mayo.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de íd. íd. en efectivo, hasta el número 96.000.

Idem de íd. íd. en metálico á los presentadores en Madrid y por Giro postal, á los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.914.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.396.—Pagos de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.748 de la Dirección y 34.681 del Registro de la Agencia de París.—Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.841.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Visita.—Ha estado en el ministerio el nuncio de Su Santidad, el cual ha tratado con el ministro de la provisión de las diócesis vacantes.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.—Nombrando á D. Leandro López Ramiro profesor especial interino de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Guadalajara.

Universidades.—En virtud de oposición ha sido nombrado D. Daniel Marín Toyos catedrático numerario de Elementos de cálculo infinitesimal de la Facultad de Ciencias de Barcelona.

—Han quedado admitidos para actuar en las oposiciones á la cátedra de Estética, vacante en la Universidad Central, los aspirantes siguientes:

Don José Jordán de Urries, D. José María Ruano, D. Manuel Hilario Ayuso, D. Vicente Viqueira, D. Angel de Apráiz, D. Antonio Losada y Diéguez, D. José R. Cembra y Pedrajas, D. Martín Domínguez Berrueta, don Eulogio Sosa Gallego, D. Manuel García Blanco, D. Jaime Estelzarrell, D. Manuel Núñez Arenas, D. Lucio Gil, D. Pedro Font y D. Eduardo Tejero.

Expedientes de premio.—De conformidad con la propuesta de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, han sido resueltos los expedientes de premio incoados por los maestros D. Francisco Béjar López, de Valdeprado (Santander); D. José Ferré, maestro de Termens (Lérida), y de D. José Serra, de la de Camprodón (Gerona).

Expedientes gubernativos.—También, de acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción pública, ha resuelto el ministro los expedientes gubernativos incoados á D. Lorenzo Saldafia, maestro de Peral de Arlanzán (Burgos); á doña María de la O Martínez, maestra de Bueses (Oviedo); á D. Felipe Aparicio Higer, de Guadalajara; el de doña Dolores García de Lario, en Labiana (Oviedo); de D. Aurelio Ruiz, maestro auxiliar de Cabaelos (León); el de doña Guadalupe Eleno, maestra de Rivera-Oveja (Cáceres); el de don Salvador Pau y Casterá, de Alboraya (Valencia); y el de incompatibilidad incoado contra D. Ambrosio García, maestro de Morteras, Ayuntamiento de Sordedo (Oviedo).

Las propuestas del concurso de traslado. Se envían á la «Gaceta» las propuestas provisionales del concurso general de traslado, pudiendo los maestros formular reclamaciones en el término de quince días, á contar de la publicación de la orden en la «Gaceta». Las reclamaciones se referirán solamente á la adjudicación de vacantes, y sólo podrán fundarse en el mejor número ocupado en el escalafón ó su reconocimiento de derechos adquiridos, debiendo presentar éstas en las secciones administrativas de Primera enseñanza, las que en el término de cinco días, á partir del fin del plazo, las elevarán informadas y relacionadas al ministerio.

Exposición canina de los cazadores

(Parque del Refrío, Puerta de Alcalá.)

La Comisión organizadora de esta Exposición ha designado mañana miércoles como día de moda.

En este día se obsequiará á los concurrentes con dos preciosos regalos.

DESAPARECIDOS

Una señora y un joven

En el Juzgado de guardia se presentó ayer una denuncia dando cuenta de la desaparición de doña Emma de la Aldea y Ruiz de Castañeda, de veintiún años de edad, que salió antes de su domicilio conyugal diciendo á un dependiente de su marido que anunciase á éste, si regresaba antes que ella, que había ido á casa de una tía suya, y no ha vuelto á parecer ni se ha tenido de ella noticia ninguna.

Doña Emma, hija de un distinguido coronel, mostrábase satisfechísima de la vida conyugal y atenta á los cuidados de su hogar.

Doña Emma salía siempre con su esposo y no cabe pensar que tuviera amistades que la hayan hecho abandonar su hogar.

Hay además el detalle de que aunque doña Emma guardaba cuanto dinero y objetos de valor tiene el matrimonio, al desaparecer, sólo se ha llevado consigo las alhajas que usaba habitualmente y el dinero que solía llevar en el portamonedas, que sería aproximadamente unos veinte duros.

El juez ha dado las oportunas órdenes para averiguar el paradero de la desaparecida.

Dolores Varela Lienca, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle de Oviedo, 6, ha dado cuenta al Juzgado de guardia de que el día 15 de mayo del año último salió de su domicilio, en unión de Esteban del Amo, su hijo Vicente López Varela, de diez y siete años, y desde entonces, no ha vuelto á su domicilio.

En vista de la ausencia, denunció el hecho en la Comisaría del distrito y en la Dirección general de Seguridad.

Por orden de éste fué detenido el Esteban, que se negó, según la denunciante, á dar noticias del paradero de su hijo, y en su virtud ahora presenta la denuncia en el Juzgado, por si así pudiera lograr saber algo del desaparecido ó evitar quedara impune la comisión de un delito.

LOS BALNEARIOS

La Asociación de propietarios de balnearios y de manantiales de aguas minero-medicinales de España, presidida por el conde de Torre-Vélez, celebró su anunciada Asamblea, en la cual estuvieron representados numerosos é importantes balnearios.

Después de tratar y aprobar los asuntos de reglamento, resumen de trabajos de la Junta directiva y cuentas del año anterior, la Asamblea se ocupó de las peticiones formuladas al ministerio de la Gobernación en varias ocasiones, y como resultado de otras Juntas generales, en asuntos que se consideran de la mayor transcendencia para la riqueza hidromineral española, como son la reciprocidad en la importación de aguas extranjeras, la prohibición y clausura de balnearios que funcionan clandestinamente, venta de sustancias artificiales, que se anuncian como naturales para suplantar á las aguas minerales en bebidas y baños; la reintegración del vocal que se suprimió en el Real Consejo de Sanidad y otros, peticiones que, no obstante su importancia y la justicia que las inspira, permanecen estacionarias. La Asamblea imputó las deficiencias en la resolución de tales asuntos, no á los ministros, sino al inspector general de Sanidad, y por unanimidad acordó formular una protesta ante el ministro de la Gobernación.

Se eligió por último la Junta Directiva, designando unánimemente al Sr. Buylla para sustituir en su cargo de vocal al conde de Coello de Portugal que, por haber vendido su balneario, presentó la dimisión, puesto que carece de las condiciones para ser reelegido, como lo fueron los demás individuos de la directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente: presidente, conde de Torre-Vélez (undécima reelección); tesorero, D. Alvaro de Murga (tercera reelección); vocales: doña María Espinosa (segunda reelección), D. Ramón Sáinz de los Terreros (undécima reelección), D. Francisco Morán (undécima reelección), D. Adolfo A. Buylla (primera elección), secretario, D. Ramiro Molina (undécima reelección).

COMUNICACIONES

Comunicaciones marítimas con Africa y Canarias.

Los itinerarios por que se rigen los vapores correos de la Compañía Transatlántica para las comunicaciones marítimas de la Península con Africa y Canarias son las siguientes:

Almería para Melilla, todos los domingos á las diez y nueve.

Málaga para Melilla, todos los martes, jueves y sábados, á las diez y nueve.

Algeciras para Ceuta, todos los días á las siete.

Algeciras para Tánger, todos los días á las siete.

Cádiz para Casablanca y Canarias, los días 7 y 22 de cada mes, á las veinte.

Sevilla y Cádiz para Canarias, los días 13 y 28 de cada mes á las once.

Melilla para Málaga, todos los lunes, miércoles y viernes á las diez y nueve.

Ceuta para Algeciras, todos los días á las catorce.

Tánger para Algeciras, todos los días á las once.

Canarias para Casablanca, Tánger y Barcelona, todos los días 1 y 15 de cada mes. Canarias para Cádiz y Sevilla, todos los días 5 y 20 de cada mes.

Servicio especial que puede llevar valija todos los días 1.º de cada mes de Bilbao para Santander, Gijón, Vigo, Canarias, con retorno de Canarias, todos los días 15 de cada mes para Cádiz, Vigo y Bilbao.

Servicio comercial que puede llevar valija, de carácter quincenal, los miércoles, de Málaga para Melilla.

Servicio comercial, de carácter semanal, que puede llevar valija de Málaga para Ceuta. Servicio comercial de carácter semanal, que

puede llevar valija de Tánger para Ceuta, Almería y Melilla.

Oposiciones de Correos.

Examen previo. Han sido aprobados: Primer Tribunal.—D. Epifanio Ezponza Aristot, D. Antonio Fabrellas Peña, D. José Fauquier Castro, D. Segismundo Federico Fernández, D. Luis Felíu Lorenzo, D. Rafael Fernández Ayala, D. Faustino Fernández, D. Félix Fernández García, D. Manuel Fernández Jiménez, D. Buenaventura Fernández López y D. Francisco Fernández Muñoz.

Segundo Tribunal.—D. Dativo Fernández Bezos, D. Ricardo Fernández Blanco, don José Fernández de Cabo Alvarez, D. Rafael Fernández Díaz, D. Santiago Fernández Fernández, D. Francisco Fernández García, don Santiago Fernández García, D. Vicente Fernández Gil Robles, D. Julio Fernández Herrera, D. Antonio Fernández Palomero, don Angel Fernández Pérez, D. Victoriano Fernández Pérez, D. Ramón Fernández Ramos Sánchez, D. Emilio Fernández Sánchez, don Eugenio Fernández Latorre y D. Francisco Hernández Vegas.

Para hoy están llamados hasta el 1.º022.

Primer Tribunal de oposición.—D. José Alberola Gómez, 12,66 puntos; D. Manuel Alcalde Márquez, 13,52; D. Pedro Algorta Navarro, 13,56; D. Miguel Albañana del Valle, 12,29; D. Eduardo Alonso Rico, 10,10; don Alejandro Alvarez Aguado, 15,21; D. Benito Alvarez Alvarez, 12,06; D. Lorenzo Alvarez Alvarez, 12,06; D. Manuel Alvarez Astray, 13,11; D. Aniceto Alvarez Castora, 17,01; D. Fernando M. Alvarez Diaz, 13,25; don Isidro Alvarez Martínez, 13,26; D. Carlos Alvarez Sánchez, 15,81, y D. José Alvarez Sotomayor, 13,75.

Para hoy están llamados hasta el 128.

ESTADO DEL TIEMPO

Por toda España son frecuentes los chubascos, y en algunas comarcas son de bastante intensidad (Andalucía y Cantabria). Parece que se acerca á Galicia una nueva borrasca.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, tendencia á empeorar. Andalucía, tendencia á mejorar. Resto de España, tiempo de chubascos.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 699,6 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 19,4. Idem mínima, 8,3. Recorrido total del viento, 257 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 21 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, chubascos.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 6.

Table with 4 columns: Poblaciones, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

LOS PANADEROS

Los obreros panaderos asociados y los no asociados continúan resolviendo sus diferencias á tiros en las calles.

En la Corredera Alta se encontraron ayer mañana dos grupos de ambos bandos, y, sin mediar palabra, iniciaron un verdadero combate á tiros, que produjo bastante alarma.

Cruzáronse entre los grupos adversarios doce disparos, aparte de un mayor número de garrotazos que se repartieron en el combate.

Afortunadamente, no resultó más que un herido leve, llamado Sebastián Varela Pérez, de treinta y un años, perteneciente al grupo de los asociados.

La Policía intervino, y además de practicar algunas detenciones, se incautó de dos revólveres, una navaja y una descomunal garrota, que encontraron en el campo de batalla.

El lesionado Sebastián Varela fué asistido en la Casa de Socorro. Sufrió dos heridas contundentes en la mano derecha y un rasguño en la cara.

COMBATE A TIROS

Los obreros panaderos asociados y los no asociados continúan resolviendo sus diferencias á tiros en las calles.

En la Corredera Alta se encontraron ayer mañana dos grupos de ambos bandos, y, sin mediar palabra, iniciaron un verdadero combate á tiros, que produjo bastante alarma.

Cruzáronse entre los grupos adversarios doce disparos, aparte de un mayor número de garrotazos que se repartieron en el combate.

Afortunadamente, no resultó más que un herido leve, llamado Sebastián Varela Pérez, de treinta y un años, perteneciente al grupo de los asociados.

La Policía intervino, y además de practicar algunas detenciones, se incautó de dos revólveres, una navaja y una descomunal garrota, que encontraron en el campo de batalla.

El lesionado Sebastián Varela fué asistido en la Casa de Socorro. Sufrió dos heridas contundentes en la mano derecha y un rasguño en la cara.

COMBATE A TIROS

Los obreros panaderos asociados y los no asociados continúan resolviendo sus diferencias á tiros en las calles.

En la Corredera Alta se encontraron ayer mañana dos grupos de ambos bandos, y, sin mediar palabra, iniciaron un verdadero combate á tiros, que produjo bastante alarma.

Cruzáronse entre los grupos adversarios doce disparos, aparte de un mayor número de garrotazos que se repartieron en el combate.

Afortunadamente, no resultó más que un herido leve, llamado Sebastián Varela Pérez, de treinta y un años, perteneciente al grupo de los asociados.

La Policía intervino, y además de practicar algunas detenciones, se incautó de dos revólveres, una navaja y una descomunal garrota, que encontraron en el campo de batalla.

El lesionado Sebastián Varela fué asistido en la Casa de Socorro. Sufrió dos heridas contundentes en la mano derecha y un rasguño en la cara.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

REUNION DE PERIODISTAS

En el local de la Asociación de la Prensa se verificó ayer tarde la reunión de periodistas convocada.

Asistieron los diputados á Cortes señores Francos Rodríguez, Romeo, Dionisio Pérez, Rodríguez Lázaro, Moya Gastón y Darío Pérez, todos periodistas, y numerosos compañeros.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones acerca de dos puntos contenidos en el ruego que el Sr. Romeo dirigió al Gobierno, pidiendo que se modificara la ley de la Prensa.

Se refiere, en primer lugar, a que el Gobierno niegue el anticipo á todos aquellos periódicos que no paguen á sus redactores un sueldo mínimo, cuya cuantía se trataba de fijar en la reunión; y consiste, el segundo, en distribuir entre las tres clases de personal enumeradas un céntimo por cada ejemplar que se venda al nuevo precio.

El Sr. Oria expuso el objeto de la reunión, é invitó al Sr. Romeo á que explicara ante los compañeros las razones que le habían movido á exponer el ruego al Gobierno, en la parte que con él mejoramiento de los periodistas, del personal administrativo y de los obreros del periódico se relacionaba.

Don Leopoldo Romeo, de un modo claro, concreto y terminante, expuso los dos puntos ya mencionados, y todos los reunidos se mostraron conformes en que la clase debe trabajar con ahínco para conseguir que el ruego del Sr. Romeo forme parte de la futura ley.

Habieron después los Sres. Jardiel y San Germán para hacer algunas aclaraciones, contestándole el Sr. Romeo.

Don Dionisio Pérez usó de la palabra para manifestar que le parecía admirable la proposición del Sr. Romeo, mostrando su conformidad los Sres. Francos Rodríguez y Rodríguez Lázaro.

Después de exponer sus puntos de vista, el Sr. Escala, y de aclarar el Sr. Romeo cuanto con el sueldo mínimo se relaciona, se procedió á elegir la Comisión que ha de gestionar el asunto cerca del Gobierno, de los diputados y senadores periodistas y de las Empresas periódicas.

Por unanimidad fueron designados los señores Oria (D. Santiago), de El País; San Germán Ocaña (D. José), de A B C; López Baeza (D. Antonio), de España Nueva; García Mora (D. Juan), de El Universo, y Jardiel (D. Enrique), de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Con lo cual se dió por terminada la reunión.

NOTICIAS GENERALES

Madame Santos tiene el gusto de prevenir á su distinguida clientela, de que acaba de recibir de París una preciosa colección de sombreros para carreras.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

Ateneo de Madrid.—Hoy martes, á las seis y media de la tarde, D. Aurelio Ribalta continuará su curso breve de tres lecciones sobre «La afirmación regionalista en Galicia», explicando su segunda lección sobre «Los Apóstoles».

SORDOS: Os da oído Dr. Ruiz-Montera, 12. Academia de Jurisprudencia.—Hoy martes, á las siete y media de la tarde, terminará en la Sección tercera la discusión de la Memoria del Sr. Ortíz-Cañavate (D. Lorenzo) acerca del tema «El presupuesto de gastos: su orientación hacia las haciendas locales», contestando el autor á los impugnadores de la misma, haciendo el resumen de los debates el presidente de la Sección, D. Manuel Gullón y García Prieto; y el miércoles, á la misma hora, continuará en sesión pública la discusión de la Memoria de los Sres. Cortezo, Peña y López de Goicoechea, referente á «La legislación civil y el proletariado», usando de la palabra los Sres. Guerrero, Salazar Alonso, Sarabia y Cadenas.

Mañana miércoles, víspera de la Ascensión, á las diez de la noche, se celebrará en los salones del Centro Asturiano una velada en honor de los socios y sus familias.

El antiguo oficial de escribanía judicial D. Bonifacio Gutiérrez Nieto, se ha matriculado como procurador de los Tribunales, é interés y la actividad que pone en todos los asuntos son garantía de acierto para sus clientes, á los que felicitamos, al propio tiempo que al interesado.

SUCESOS DEL DIA

Una puñalada. Dos individuos cuestionaron en una taberna del barrio del Ciego, y uno de ellos hirió con un puñal en la espalda á su contrincante, que se llama Quiterio Toca Meana, de treinta y nueve años, con domicilio en el tejár del Olivar.

El agresor, del cual sólo se sabe que se llama Julián, pudo huir. El herido lo está de pronóstico reservado. Contra unos parientes.

Alejandro de Luca de Guedan, de diez y ocho años, habitante en la calle de Miguel Servet, 9, ha presentado una denuncia contra un matrimonio pariente suyo, al que acusa de haberle estafado 2.000 pesetas con la promesa de un destino que no ha llegado á obtenerse.

Accidente del trabajo.

El obrero Jerónimo Albarrán Blanco se pro-

dujo heridas de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Doña Urraca.

Dos buenos mozos. Pascual Sánchez Martínez y Dimas Pérez Novillo son dos mozos de la estación del Mediodía que fueron detenidos ayer, ocupándose numerosos efectos procedentes de sustracciones realizadas en varias expediciones.

Caída casual. Francisca Rodríguez, de seis años, sufrió una caída y se fracturó el brazo izquierdo.

Intoxicación. La niña de tres años Mercedes Méndez se intoxicó con lejía en su domicilio, calle de Castilla, núm. 22.

Sustracción. José Brugarolas Albaladejo ha denunciado que de su domicilio le han sustraído una máquina de escribir, valorada en 350 pesetas.

Desgracia casual. Julián Cano Vélez, de veinticinco años, que habita en la Carrera de San Francisco, número 15, sufrió una herida de pronóstico reservado al caerle un bote lleno de manteca sobre la cabeza, en su domicilio.

Robo. Violentando el candado de la habitación de Nicolás Martínez Frutos, se llevaron ropas por valor de 55 pesetas.

Agresión. Fernando Paz Llanero, de diez años, agredió con un palo, sin causa que lo justificara, á Maximina San Segundo, de trece, y la causó una herida de pronóstico reservado en la región parietal izquierda.

El conflicto europeo COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Actividad de la artillería. París, 6. Comunicado de las once de la noche.

Actividad bastante grande por parte de ambas artillerías al Norte y al Sur del Aves. No hubo acciones de infantería.

Nada que señalar en el resto del frente. (T. S. H.)

INGLATERRA

Doscientos prisioneros.

Camarón, 6. Comunicado de la noche. En la afortunada operación local realizada por nosotros anoche en las inmediaciones de Morlaucourt hicimos más de doscientos prisioneros. Las tropas francesas rechazaron completamente unos raids intentados por el enemigo anoche y esta mañana temprano al Sur de Locre.

La actividad artillera ha continuado por ambas partes durante la jornada en todo el frente de batalla. Al Norte del Lys se han producido varios incendios por nuestra artillería, detrás de las líneas enemigas. (T. S. H.)

PALESTINA

Los ingleses en Asia.

Londres, 6. Parte oficial de Palestina y del Hedjaz. El viernes por la noche se replegaron nuestras tropas avanzadas, que estaban ocupando Es Salt, y las emplazadas al Este del río Jordán, se establecieron en una línea que cubre los principales vadidos del río. El núcleo principal de nuestras tropas se retiró sobre el río, dejando fuertes destacamentos en la orilla izquierda para proteger el paso de éste. Durante la operación efectuada al Este del río Jordán, desde el 30 de abril al 4 de mayo, nos apoderamos de 46 oficiales, uno de ellos alemán, y turcos los restantes, y de 843 soldados turcos. Cayeron además en nuestro poder 29 ametralladoras y 6 automóviles blindados, infligiéndoles además grandes pérdidas superiores á las nuestras. El viernes las fuerzas árabes del rey de Hedjaz atacaron á los turcos que trabajan en el ferrocarril del Hedjaz y del río Yerdun, estación de esta línea, situada al Norte de Maan, haciéndoles 25 prisioneros y causándoles estragos de importancia en la línea del ferrocarril. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores ingleses.

Camarón, 6. Oficial.—Comunican que los combates aéreos realizados el 3 del corriente en el frente occidental han tenido buen éxito. Se han llevado á cabo reconocimientos en los puntos más importantes, sacando numerosas fotografías y bombardeando vigorosamente, lanzando más de 20 toneladas de bombas sobre las estaciones de Chaulnes, Tournay y La Basée. Durante todo el día continuó la lucha muy encarnizada. Veintiocho aparatos alemanes fueron derribados, y otros cinco tuvieron que aterrizar sin gobierno, además de tres derribados por los cañones antiáereos dentro de las líneas británicas. Once aeroplanos británicos han desaparecido. A pesar de la densa niebla, más de dos toneladas de bombas fueron lanzadas contra las estaciones de Chaulnes y Juneville. Todos los aparatos volvieron al punto de partida. El buen tiempo ha dado lugar á una gran actividad aérea, y una vez más han demostrado los aliados su superioridad en la lucha con ametralladoras y bombas. El éxito del combate lo demuestra el gran número de aparatos enemigos destruidos, y el del bombardeo se desprende de los informes recogidos de prisioneros y de documentos capturados. En la región Norte, una bomba cayó sobre una compañía alemana, matando al comandante y á siete hombres, y causando 40 bajas á otra compañía. En el mismo punto, una compañía de un regimiento de reserva fué literalmente aniquilada por las bombas de los aeroplanos, y el efecto moral causado se deduce del extracto de una carta escrita por un soldado alemán, en que dice:

«Ni ayer ni hoy tuvimos que combatir; pero hemos tenido casi más bajas que las tropas del frente, á causa de los aeroplanos y del bombardeo. Nunca se me olvidará la no-

che última. Los aeroplanos ingleses volaban constantemente sobre nosotros, dejando caer bombas sobre nuestro bivac, en el bosque. A la mañana siguiente, el espectáculo era terrible, viéndose por tierra muchos cadáveres mutilados. Pienso si no sería mejor que me encontrara yo como uno de ellos.» (T. S. H.)

FRANCIA Y ESPAÑA

Declaraciones de Imbart de la Tour.

París, 6. Imbart de la Tour, miembro del Instituto y delegado general francés del Comité de aproximación francoespañol, que sale el jueves para Madrid con la delegación del Instituto para visitar la Exposición francesa, interrogado por el periódico Excelsior, ha manifestado: «La Exposición no es un hecho aislado, sino el eslabón de una cadena uniendo las almas francesa y española. La creación de dos Comités de aproximación francoespañoles en París y Madrid fué decidida en 1916, de resultas de la visita de los académicos á los intelectuales españoles. El fin es trabajar metódicamente para realizar una unión más estrecha entre los dos países en los terrenos económico, artístico é intelectual.»

Bonnat es el presidente general del Comité francés; Lamy, secretario perpetuo de la Academia, preside la sección intelectual; Bergson y Perier son los vicepresidentes; Hanotaux preside la sección económica; Teissier, de la Academia de Ciencias morales y políticas, es el vicepresidente; Widor, preside la sección artística; el duque de Alba preside el Comité español y el senador Altamira es vicepresidente. Los dos Comités, en frecuentes comunicaciones, elaboraron un programa de estudios, en el cual, como corolario, se decidió la celebración en París de una Exposición de pintura española. Las Cámaras españolas votaron 150.000 pesetas para la Exposición, que se ha retrasado debido á las circunstancias. El comisario general del Comité de la Exposición, M. Dawant, que se abrirá el 12 de mayo en el palacio del Retiro, encontró en las autoridades y artistas españoles el concurso más caluroso. El Sr. Benlliure, director general de Bellas Artes, uno de los más grandes escultores de nuestra época, ha vigilado él mismo la instalación. Todo hace prever un gran éxito, puesto que España es, con Francia, el país que ha producido, dentro de la escuela moderna, la más fecunda florecencia de pintores, y sigue siendo un país apasionado del arte. Aparte de la misión de inaugurar la Exposición, no se debe ocultar que esta misión lleva otro objetivo más alto, como es la creación de una escuela artística francesa, que virtualmente está decidida. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES EN UKRANIA

Interesantes declaraciones de von Payer.

Zurich, 6. El vicescanciller Payer, en una declaración sobre Ucrania, ha dicho: «No hemos entrado en Ucrania únicamente por amor al orden; hemos obedecido á móviles diversos. Uno de los principales era para nosotros, y sobre todo para Austria, el aprovisionamiento. Ambos teníamos interés en recibir la mayor cantidad posible, y tan pronto como sea posible, de artículos alimenticios. La opinión general era que había en el país gran cantidad de artículos disponibles.» Sin embargo, von Wadow, inspector de Alimentación, ha declarado que se había hecho únicamente el 50 por 100 de las siembras. El «Norddeutsche Zeitung» hace constar la insuficiencia de los envíos de Ucrania y las dificultades de la pacificación, y termina diciendo: «No era este el resultado que se esperaba después de la firma de la paz.»

De los informes comunicados á la gran Comisión del Reichstag resulta que Alemania intervino en los «stocks» alimenticios importantes; pero se encuentra escasa de carbón y de vagones, y está obligada á reparar las vías destruidas y á rehacer los caminos en forma de calle, pues los envíos son, actualmente, casi imposibles. (Agencia Radio.)

Intervención de las autoridades militares.

Zurich, 6. Comunican de Kief al Zeit que á consecuencia de la agitación política promovida por diversas Juntas, las autoridades militares alemanas han decidido intervenir energicamente. La noche del 27 de abril las tropas alemanas desarmaron á una división azul (sigue un párrafo suprimido por la censura austriaca). Á las tres de la tarde irrumpieron en la Rada, deteniendo á todos los miembros (párrafo suprimido por la censura). Los alemanes han establecido en toda la Ucrania Tribunales marciales, que prohibieron las fiestas del 1.º de mayo y dispersaron á bayoneteazo limpio á los miembros del Congreso general de agricultores ucranianos. El jefe de los demócratas constitucionales rusos de Ucrania, Sr. Rutenko, ha sido nombrado Presidente de un Ministerio constituido por el dictador general señor Skoropadski, cuatro ucranianos generacionalistas, un miembro del partido de la independencia ucraniana y un polaco. (Agencia Radio.)

La Ofensiva Alemana

Dico el general Berthaut.

París, 6. El general Berthaut escribe en Le Petit Journal: «Si los alemanes tuviesen ahora otros objetivos y preparasen la campaña en otro sentido y en otro orden de ideas, sería necesario mucho tiempo para efectuar todos los cambios necesarios. ¿Podrían hacerlo sin que nos informáramos de ello? Esperamos que no. Deberíamos sorprender al enemigo en el momento mismo de las maniobras preparatorias, cuando no estuviera preparado en el antiguo frente, ni tampoco en el nuevo. La ofensiva en el frente de Iprés y Montdidier continuará, y el enemigo hará todo para hacerla lo más formidable posible. (Agencia Radio.)

Las bajas alemanas y los daños causados.

Amsterdam, 6. El corresponsal del Telegraph en la frontera anuncia una gran concentración de tropas alemanas cerca de Gante. Durante la incursión inglesa en Zebrujas, resultaron 300 alemanes heridos ó muertos. 70 murieron á consecuencia de las heridas. 1.000 belgas, empleados en los trabajos de reparaciones, demuestran la importancia de los daños. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

SUBLEVACION A BORDO DE UN SUBMARINO.

Amsterdam, 6. A bordo de un submarino alemán ha habido una sublevación que ha tenido por causa la mala alimentación.

Doce marineros fueron llevados á Ostende con las manos atadas. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

EN SUIZA NO SE PERMITIRÁ ENTRAR Á LOS DESERTORES.

Berna, 6. Un decreto del Consejo federal, puesto en vigor el día 10 de marzo, ha decidido que no se permita la entrada á los desertores extranjeros que intenten franquear la frontera suiza. En el caso de que lograsen penetrar en el país, serán enviados al lugar de su procedencia. Por excepción, se les permitirá la entrada en Suiza á aquellos individuos que tuviesen un establecimiento en el país antes de la declaración de la guerra, ó en el caso de que tengan en Suiza familia ó posean alguna casa de comercio. (Agencia Radio.)

Arreglo germano-holandés.

La Haya, 6. Una nota de carácter oficioso anuncia que el conflicto germano-holandés ha sido arreglado. El Gobierno alemán obtiene el tránsito para 1.600.000 toneladas de arena, la exportación de 200.000 toneladas mensuales de arena de los Países Bajos y la exportación de mercancías por vía férrea por Rudemonde. Ninguno de estos transportes tendrá fin militar. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

La prensa alemana y el embajador ruso.

Zurich, 6. La prensa alemana comienza á atacar á Joffe, embajador de Rusia en Berlín, que hasta ahora no ha hecho más que una visita oficial; pero celebra continuas conferencias con los socialistas independientes. (Agencia Radio.)

Reducción de la ración de carne.

Zurich, 6. Las Últimas Noticias de Múnich dicen que la ración de carne será reducida en Baviera á 200 gramos por semana á partir del 13 del corriente. (Agencia Radio.)

Hindenburg y Ludendorff y la reforma electoral.

Zurich, 6. Según La Leipziger Volker Zeitung los generales Hindenburg y Ludendorff han hecho saber al Kaiser que en el caso de que el Gobierno prusiano decida disolver la Dieta, á consecuencia de que la Cámara rechace el proyecto gubernamental de reforma electoral, ellos se verán obligados á presentar la dimisión. (Agencia Radio.)

El problema de los abastecimientos.

Zurich, 6. Según El Correo de Lemberg, por la estación central de la ciudad pasan desde hace algún tiempo largos trenes cargados de tierra negra, extraordinariamente fértil, de Podolia y Wolinia, trasladando de este modo á Alemania millares de toneladas del riquísimo mantillo de las tierras de Ucrania. Según El Correo de Posenia, faltan en Podolia dos millones de libras de granos necesarios para la sementera de primavera. En Kieff falta el pan en absoluto y ha sido preciso sustituirlo por patatas y legumbres secas. Las remesas de trigo procedentes de Poltava y Jarkof han cesado por completo y el pueblo se encuentra á la orilla del peligro de perecer de hambre. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El general Fournier, en libertad.

Zurich, 6. El general Fournier, gobernador de Maubeuge, ha llegado á Interlaken, después de más de tres años y medio de cautiverio. El vencedor de Maubeuge, general von Zwell, devolvió al general Fournier su espada. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE PORTUGAL

Conflicto conjurado.

Lisboa, 6. Merced á la intervención del Gobierno en el conflicto que se ha planteado recientemente con motivo de haber solicitado los obreros tranviarios el aumento del jornal, ha tenido una solución satisfactoria.

La Compañía, en vista de las proposiciones que en nombre de los obreros le hizo el Gobierno con el fin de conjurar el conflicto que se planteaba, ha accedido á conceder una peseta diaria de aumento en los jornales de los individuos que no sean mayores de edad y dos pesetas al resto del personal.

Inmediatamente que se notificó á los obreros por un delegado del Gobierno que, merced á las gestiones de éste, se había conseguido una fórmula de solución, todo el personal de tranvías se encargó del servicio esta madrugada.

Asamblea Nacional de Ferrocarriles

Se acaba de publicar el libro resumen de los trabajos y deliberaciones de esta Asamblea, celebrada durante los últimos días del pasado mes de enero.

El libro (un volumen de 314 págs. en folio) tiene, en los momentos presentes, una gran actualidad, por estar preparando el Gobierno, según manifestaciones del Sr. Cambó, hechas recientemente en el Senado, un extenso programa de política ferroviaria.

La Asamblea de ferrocarriles, á la que concurrían las personalidades más eminentes en los estudios ferroviarios y gran número de representantes de las entidades económicas, consideró los principales problemas de nuestra política ferroviaria, desde los que se refieren á la red actual y á la construcción de la nueva red, hasta las cuestiones de orden técnico y las referentes al personal y á la explotación y organización administrativa en los ferrocarriles.

Ultima hora

Valencia, 6.—El conflicto del pan ha entrado en fase de verdadera gravedad, pues se ha llegado al rompimiento entre el Ayuntamiento y los horneros.

El Ayuntamiento ha aprobado las condiciones á que se sujetará la fabricación del pan y las condiciones de piezas y precios. Mañana se reunirán los horneros.

Llegada del «Barcelona»

Cádiz, 7.—Ha entrado en este puerto el vapor Barcelona, de la Compañía Pinillos.

Los tripulantes supieron con sorpresa y disgusto que esta Compañía ha vendido su flota á la Casa Sota, por el temor de que queden desembarcados muchos gaditanos.

Este vapor continuará mañana su viaje á Barcelona, después de desembarcar aquí 1.000 sacos de azúcar y 750 cajas de tabaco.

Lleva á Barcelona 6.900 balas de algodón y 8.000 sacos de azúcar.

En Barcelona será entregado el buque á los nuevos dueños.

El pasaje.

El Barcelona ha traído numeroso pasaje. Venía Isidro Favelo, ministro de Méjico en la Argentina, que realizará una excursión por Andalucía, desde donde irá á Madrid y á París.

Anoche se organizó á bordo un festival benéfico.

Durante la travesía, que ha sido buena, no vió á ningún submarino.

El Barcelona estuvo en Galvestón tres meses, y allí quedan otros barcos españoles para cargar, incluso los comprados por Sota Aznar.

En los Estados Unidos.

Una carta de los Estados Unidos dice que, en virtud de la nueva ley llamando á las armas á todos los hombres que hayan cumplido la edad reglamentaria el 5 de junio próximo, se preparan ya los cuarteles necesarios, porque con tal ley aumentará el ejército yanqui en un millón de soldados al año.

En la Ópera Metropolitana de Nueva York.

Después de cantar Caruso en la Ópera Metropolitana de Nueva York, subió al escenario Francisco Marión, de la Guardia italiana. El granadero rindió homenaje á la tropa italiana, anunciando que muchas irían á pelear con los ingleses y demás aliados de Occidente. La velada fué brillante, y el público prorrumpió en vítores á las tropas, augurando nuevas victorias.

Los «Caballeros de Colón».

El capellán supremo de la Orden católica «Caballero de Colón», ha marchado al frente, acompañado de 15 hermanos. Van á procurar el bienestar de los soldados católicos que están en campaña.

El ahorro de trigo.

Continúa el enorme ahorro de trigo para enviarlo á todos los aliados.

Pan sin trigo.

Se ha ofrecido un premio de mil dólares á que sepa producir el pan llamado de la Libertad, sin trigo, es decir, un pan que sea fabricado con harina que no proceda del trigo.

En todos los Estados Unidos se abstienen del uso del trigo.

También se ha comenzado la campaña para abstenerse del consumo de azúcar á fin de que sea enviado al frente.

El Gobierno enviará millones de fanegas de trigo á Bélgica.

Para esto será destinado un buque, al que se le dará turno preferente para cargar y así se evitará el hambre, incluso en los terrenos invadidos por Alemania, que está dispuesta á dar un salvoconducto de socorro á dicho buque.

EL CARTEL DE HOY

- PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—6,98 (función especial á precios especiales), Mariana.
COMEDIA.—(Compañía cómica-dramática).—10,30 (función popular). ¡Que viene mi marido!
LARA.—6. La Inmaculada de los Dolores y Nereida.—10. La Inmaculada de los Dolores y Nereida.
INFANTA ISABEL.—7,15 (doble). El sueño de Valdivia y Los marchosos (gran éxito).—10,30. El voto de Santiago (éxito de risa) y Los marchosos.
CERVANTES.—10,30. El mercader de esclavos ó La esclava de Tom.
ZARZUELA.—(Moda aristocrática).—6,30. El carro del sol y La canción del olvido.—10,30. Moros y cristianos y La canción del olvido.
APOLO.—6,30 (doble). El niño judío (dos actos) y El Verbaltes madrileño.—10,30 (especial). La Mascota (tres actos).
REINA VICTORIA.—6,30 (doble). La mujer divorciada.—10,30 (doble). La araña azul.
CIRCO DE PARISH.—A las 9,30 de la noche.—Extraordinaria función cómica.—Los incomparables clowns, bufos, comediantes Martinele, Albano, Pompoft, Theod, Anonelt, Behy, Rico, Alex y principales artistas de la compañía de Circo de moda madame Vve. de William Parish.
COMICO.—10,45 (sencillo). Tras Tristán.—11,45 (sencillo). La bolsa ó la vida.
NOVEDADES.—(Día de moda).—6,15. El carro del sol. 7,30. La chicharra.—9,30. El niño del principal.—10,30. La cartujana.—11,45. El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...
MARTIN.—6,45. El santo de la Isidro.—7,45. El cuarto verde.—10,30 (sencillo). La mano de Dios.—11,45 (sencillo). De Madrid al infierno.
COLISEO IMPERIAL.—7 y 10,45, grandes secciones de variedades.—Precios económicos.
BARBIERI.—De 6 á 8,30 (doble), á precios de sencilla). Sangre virgen y Los campesinos.—10,30. Los campesinos (éxito de risa).—11,30. Juan Manué (éxito estu-pendo).—Buena, 0,40; general, 0,15.
TRIANON-PALACE.—6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxito inmenso de Frey Billón, Gracea Muñoz, Trio Mexicán y de la incomparable Raquel Meller.—Las variedades empezarán á las 7,45 y 11,30.
PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 6.—Recreos varios.—Té fango en la sala de festy del Casino.—Restaurant.—A las 10, concurso de adivinación: ¿Qué hora es?—Cuatro relojes de oro para premios.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidas á requesta entre señoritas.—Partido á 55 tantos.—Anpano y Camela contra Angeles y Mercedes.—A las 10 de la noche.—Partidos á requesta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Joaquina ó Isidra contra Carmen y María Con-suel).
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES
DE LA
MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gavoso, Coipel, Villegas, Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID



ENFERMEDADES DE LOS OJOS, de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Éxito

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPITALES. Mi pesetas garantizadas rentan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

MATERIAL FERROVIARIO. Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Meriendas,

tés y comidas calientes, se llevan cómodamente a mano en nuestras cestas, cajas y estuches con servicio completo, desde 25 pesetas. Muchos modelos nuevos de Suiza.

Utensilios de cocina: ARMARIOS frigoríficos, Sorbetes, Thermos, Infuerrillos, Flambreros, etc. etc.

MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

La Correspondencia de España

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal 6 Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

SUBASTA La Prensa

El miércoles 9, a las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

Concurso para el servicio de oarruajes DEL REAL AEREO CLUB DE ESPAÑA

Para los servicios de automóviles y coches de caballos se admiten proposiciones en la Secretaría de dicho Club (Alcala, núm. 16), de siete a nueve de la noche, todos los días laborables, hasta el 15 del corriente inclusive. En dicha Secretaría se facilitarán las informaciones que interesen a las personas que lo soliciten.

A PLAZOS

con precios de contado y pago mensual insignificante, vendemos los discos y Aparatos. Solicitense nuestros catálogos y condiciones y el Suplemento de los nuevos discos de El año judío, La canción del olvido, las Srtas. ISaura, MELLER, CORDOBESITA, etc.

AGENCIA ODEON

Diríjase a la AGENCIA ODEON, PRECIADOS, 1

ESANOFEELE

PREVIENE EL PALUDISMO y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Diríjase a la AGENCIA ODEON, PRECIADOS, 1

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE Tomillina de Aguirreabala (San Sebastián). - ÉXITO SEGURO - Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. Praseco, 2, 50.

Sueldo semanal

(desde 5 duros) pagado a destino confeccionando en casa (desde cualquier localidad), facilísimo TRABAJO EN POSTALES: caricaturas iluminadas de la guerra al alcance de todos. Gran consumo. - Escribid: Compañía General Editora de Arte Postal Humístico. MADRID, Ferraz, núms. 13-15. Teléf. 5.843.

SOMBREROS

Paja y seda, Flores, Cintas, Fantasías, líquido. CABALLERO DE GRACIA, 50, SALDOS

LOS TIROLESES

Agencia general de publicidad. ROMANONES, 7 y 9.

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684. - Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI- TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO- POSITO PARA LA CONFECCION DE CA- JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO- CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti- séptica y balsámica que se pro- duce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, AS- MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

XXXVI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y UBIETA

PRIMER MARQUES DE MUDELA SENADOR DEL REINO, GRAN CRUZ Y COLLAR DE CARLOS III, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD, ETC., ETC.

FALLECIO EL 7 DE MAYO DE 1882 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Sebastián y del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), y en la iglesia de Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus nietos, los Excmos. Sres. Condes de Gavia y de Valdelagrana, Marqueses de Mudela, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. (7)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Ato- cha y Delicias deben ha- cerse los pedidos en el Des- pacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

OFICINAS CENTRALES Paseo de los Pontones, 2. - Teléfono M. 808

El especialista D. PEDRO RAMON, en Madrid,

recibirá los días 15, 16 y 17 del corriente mayo, de 10 a 1 y de 5 a 7, en el hotel de Oriente (Arenal, 4).

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda elegante mobiliario procedente de un título, hay piano Imperio, amplia biblioteca. Hortaleza, 132, bajo.

Almoneda particular. Lujoso juego alcohol y sillería caoba, cama madera, armario luna, roperos, camas pequeñas hierro, percheros, muchos más Urge. Fuencarral, 108, entrel.

ACADEMIAS

Prisiones. Preparación completa. Academia Lagullhoat. San Bernardo, 13, principales.

ALQUILEES

Casa de campo con 12 habitaciones, gran terreno tapiado (60.000 pies) con árboles, se alquila por año, en 60 pesetas mensuales. Razon: Capellanes, 12, Jefe, o en Carretas, 4, portería, Madrid.

Cuarto principal, cuatro balcones y sol, cocina. Caste- llo, 88, en 11 duros; otro interior, 6 duros.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Oposiciones a Médicos.

Beneficencia Municipal de Madrid. 35 plazas con 2.000 pesetas. Instancias 29 mayo. Ejercicios 15 junio. Obra única, conforme en un todo al programa, por el doctor Bravo, 75 pesetas; provincias, 76. Pedidos a D. B. Campos. El Gata del opo- sitor, Princesa, 14, Madrid.

LOS FORASTEROS

que vengan a consultar sus enfermedades deben ir a la Clínica popular de Madrid donde hay consultas a cargo de médicos especialistas. MADRID, 61, y ESPÍRITU SANTO, 9.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava). Pidánsese en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 48, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

FILATELIA

El miércoles subastamos Tri- nidad, Túnez, Islas turcas y Turquía. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

HOSPEDAJES

Faltan huéspedes, familia distinguida Mayor, 74, segundo izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Aviso Proprietarios: Pintor económico, D. mingo García Huerta del Bayo, núm. 14, bajo.

Comuniones. Carrascosa re- trata muy bien. Concepción Jerónima, 3.

Copias a máquina 4% más barato que casa alguna. Probada. Departamento independiente especialmente montado para estos trabajos. Precios especiales para abogados, procuradores y toda clase trabajos extensos. Casa Bar- Lock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

Señora educada ofrece acompañar señora o ama de llaves. Calle Barco, 9, triplicado, pral.

PERDIDAS

Perdida de un brillante sru- so, hijo en un arto de oro y sus gartios, desde el Casino de Madrid a Montañán, 16, 2.º. Lock, buena gratificación a quien tenga la bondad de restituirlo a dicha casa.